

MEMORIA Y BALANCE

2025



 **CAJAMUTUAL**
DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY
LIDER EN JUBILACION VOLUNTARIA



ÍNDICE

Convocatoria a la XL Asamblea General Ordinaria	4
Misión, Visión, Valores Institucionales	5
Nómina de Dirigentes y Duración de sus mandatos Consejo de Administración.....	6
Nómina de Dirigentes y Duración de sus mandatos Junta de Vigilancia	7
Nómina de Dirigentes y Duración de sus mandatos Tribunal Electoral Independiente	8
Nómina de Dirigentes de Comités Auxiliares	9
Dotación del Personal 2025	10
Memoria del Consejo de Administración.....	12
Informe Anual de los Comités Auxiliares	20
Balance General y Estado de Resultados, Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros	34
Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia, Dictamen de los Auditores Externos Independientes y Certificación Actuarial	53
Informe Anual del Tribunal Electoral Independiente	63
Ejecución Presupuestaria Ejercicio 2025.....	65
Presupuesto y Plan General de Trabajo Ejercicio 2026	66
Cuadros Estadísticos.....	69
Cuadro de Movimientos de Afiliados por Año	70
Ratios Económicos.....	71
Evolución del Resultado y la Rentabilidad de Fondos en Forma Anual	72

CONVOCATORIA A LA XL ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en los Art. 20, 21 y 22 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, convoca a sus afiliados y beneficiarios a la XL Asamblea General Ordinaria para el día 7 de marzo de 2026, a las 7:30 horas, a realizarse en Casa Matriz, sito en la Avda. Mcal. López 5080 c/ R12 Ytororó, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Apertura de la Asamblea Ordinaria por el Presidente del Consejo de Administración.
- 2.- Elección de un Presidente y Secretario de Asamblea, y de dos suscriptores del acta, dirigido y fiscalizado por el Tribunal Electoral Independiente.
- 3.- Lectura y consideración de los siguientes informes:
 - a) Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Ejecución Presupuestaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.
 - b) Informe y Dictamen de la Junta de Vigilancia, Informe Actuarial y Dictamen de los Auditores Externos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025.
 - c) Informe Anual del Tribunal Electoral Independiente.
- 4.- Lectura y consideración del Presupuesto, y de los Planes y Programas para el 2026.
- 5.- Autorización para endeudamiento a corto plazo, a través de emisión de letras o pagarés negociables o suscribiendo contratos de préstamos con instituciones financieras, hasta el 20% del total de fondos de Afiliados.

Observación: Si no hubiere quórum a la hora fijada, la Asamblea se constituirá una hora después (8:30 horas) con cualquier número de Afiliados presentes, conforme lo establece el Art. 14 de los Estatutos Sociales.

Consejo de Administración

MISIÓN, VISIÓN VALORES INSTITUCIONALES

MISIÓN

Somos una mutual especializada en brindar jubilación privada voluntaria y otros beneficios, que permiten el mejoramiento de la calidad de vida de sus afiliados y beneficiarios, sustentada en una organización sólida, eficiente e innovadora.

VISIÓN

Seguir siendo la mejor y más solvente de las entidades de jubilación privada, reconocida a nivel nacional por la calidad y agilidad de sus servicios, con afiliados y beneficiarios fidelizados

VALORES INSTITUCIONALES

Ética
Transparencia
Compromiso
Calidad
Calidez
Innovación
Ayuda Mutua



NÓMINA DE DIRIGENTES Y DURACIÓN DE SUS MANDATOS CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Dr. Angel Devaca Pavón
PRESIDENTE



Lic. Guillermo A. Maciel Agüero
VICE PRESIDENTE



Lic. Leandro D. Redondo Colmán
TESORERO



Ing. Consorcía J. Unzaín Segovia
SECRETARIA



Lic. Enrique José Yambay Florentín
VOCAL TITULAR



Lic. Olegario Olmedo Montaña
1º VOCAL SUPLENTE



Lic. Enrico Aveiro Talavera
2º VOCAL SUPLENTE

		Cesan al 31/12 de	Afiliado N°
PRESIDENTE	Dr. Angel Devaca Pavón	2026	5.871
VICE PRESIDENTE	Lic. Guillermo Antonio Maciel Agüero	2028	39.856
TESORERO	Lic. Leandro Domingo Redondo Colmán	2028	5.890
SECRETARIA	Ing. Consorcía Jorgelina Unzaín Segovia	2026	162
VOCAL TITULAR	Lic. Enrique José Yambay Florentín	2026	11.653
1º VOCAL SUPLENTE	Lic. Olegario Olmedo Montaña	2026	12.393
2º VOCAL SUPLENTE	Lic. Enrico Aveiro Talavera	2028	44.490

NÓMINA DE DIRIGENTES Y DURACIÓN DE SUS MANDATOS JUNTA DE VIGILANCIA



Lic. Ma. Luisa Rojas
PRESIDENTE



Lic. Víctor H. Kriskovich Almada
VICE PRESIDENTE



Lic. Luis Maria Fariña Gini
SECRETARIO



Lic. Rosana Mendoza Jara
MIEMBRO SUPLENTE

		Cesan al 31/12 de	Afiliado N°
PRESIDENTE	Lic. Ma. Luisa Rojas	2026	456
VICE PRESIDENTE	Lic. Víctor Hugo Kriskovich Almada	2026	27.746
SECRETARIO	Lic. Luis Maria Fariña Gini	2028	24.379
MIEMBRO SUPLENTE	Lic. Rosana Mendoza Jara	2028	38.025

NÓMINA DE DIRIGENTES Y DURACIÓN DE SUS MANDATOS TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE



C.P. Ma. Teresa Alvarenga Gaona
PRESIDENTE



Lic. Damiana Catalina Cuevas Vera
SECRETARIA



Abg. Ada N. Torres de Centeno
MIEMBRO TITULAR



Lic. María Fernanda Fabio
MIEMBRO SUPLENTE



Lic. Juan A. Centurión Burguez
MIEMBRO SUPLENTE

		Cesan al 31/12 de	Afiliado N°
PRESIDENTE	C.P. María Teresa Alvarenga Gaona	2026	642
SECRETARIA	Lic. Damiana Catalina Cuevas Vera	2028	11.396
MIEMBRO TITULAR	Abg. Ada Nelly Torres de Centeno	2028	10.697
MIEMBRO SUPLENTE	Lic. María Fernanda Fabio	2026	1.719
MIEMBRO SUPLENTE	Lic. Juan Artemio Centurión Burguez	2026	17.692

NÓMINA DE DIRIGENTES DE CÓMITES AUXILIARES

COMITÉ EJECUTIVO		AFILIADO N°
Dr. Angel Devaca Pavón		5.871
Ing. Consorcia Jorgelina Unzaín Segovia		162
Lic. Leandro Domingo Redondo Colmán		5.890
COMITÉ DE CREDITOS		
Lic. Eugenio Elio Toledo Torres		319
Abg. Myrian Elizabeth Duria		26.441
Econ. Myrian Stella Vega de Moura		27.992
COMITÉ DE RECUPERACIÓN DE CREDITOS		
Econ. Félix Ricardo Morlas Benítez		20.517
Abg. Blanca Beatriz Ramona Vera de Oxilia		10.665
Ing. Rafael Cristóbal Orué Benítez		13.054
COMITÉ DE INVERSIONES		
Lic. Leandro Domingo Redondo Colmán		5.890
Lic. Nidia Florentín Giménez		7.913
Dr. Crispín Dionicio Aquino Britos		27.968
Lic. Pablo Vargas		10.785
COMITÉ DE MODIFICACION DE ESTATUTOS		
Abg. Félix Silva Monges		10.213
Abg. Ma. Augusta Centurión de Subirachs		727
Lic. María Eva González de Alfonso		11.604
COMITÉ DE INFORMATICA		
MSc. Virna Daisy Cuquejo Castagnino		25.767
Dr. Carlos Darío Rodríguez Hermosa		15.651
Lic. Nancy Victorina Riveros de Casco		5.349
Lic. Eladio González Cristaldo		8.567
COMITÉ DE DESARROLLO INSTITUCIONAL		
Ing. Ana Cano Aguilar		715
Arq. Nidia Ma. Arzamendia Piñáñez		3.480
Lic. Gustavo Adolfo Pérez Fretes		19.896
Lic. Raúl Arsenio Salinas Ruiz Díaz		68.697
COMITÉ DE CONSTRUCCIONES		
Ing. Ciro Gorgonio Torres Cuevas		8.711
Arq. Mónica Letizia Salinas Manchini		17.701
Lic. Bienvenido Crispin Méndez Palacios		11.722
COMITÉ DE RIESGOS		
Lic. Jorge Daniel Ortíz Romero		80.832
Lic. Jorge Gustavo Díaz Bogado		10.666
Lic. Fredi Manuel Gutiérrez		76.191
COMITÉ DE APOYO PARA ACOMPAÑAMIENTO DESARROLLO PROYECTOS TORRE SEMINARIO E YKUA KARANDAY		
Arq. Montserrat Subirachs Centurión		21.724
Arq. Mónica Letizia Salinas Manchini		17.701
Arq. Nidia Ma. Arzamendia Piñáñez		3.480
Ing. Ciro Gorgonio Torres Cuevas		8.711

DOTACIÓN DEL PERSONAL 2025

GERENCIA GENERAL

OSCAR MILCIADES URBIETA ACOSTA

DPTO. DE CALIDAD Y ORGANIZACIÓN Y MÉTODOS

BASILIA DENIS MARIS - JEFATURA

DPTO. DE ASUNTOS LEGALES

LOURDES LORENA LETTIERI CUEVAS - JEFATURA

SUB GERENTE DE RIESGOS

VANESSA ROCIO BENINI CARDOZO

DPTO. DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

IVAN RAMON MARTINEZ PEREIRA - JEFATURA

DPTO. DE RIESGOS

NANCY CAROLINA AVALOS DE ARCE - JEFATURA

SUB GERENTE DE TALENTO HUMANO

GABRIELA ANTONIA QUINTANA GAONA

SUB GERENTE DE INFORMATICA

JOSEFINA NUÑEZ GIMENEZ

DPTO. DE INFORMÁTICA

EDGAR AUGUSTO AGUILAR FALCON - JEFATURA

GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

GUSTAVO FILARTIGA MEDINA

DPTO. DE DESARROLLO INMOBILIARIO

CARLOS ANGEL IRIBAS AYALA - JEFATURA

DPTO. DE TESORERÍA

JOSEFINA ZARATE DE SANABRIA - JEFATURA

SUB GERENTE ADMINISTRATIVO

MIRTHA BEATRIZ JARA FRETES

DPTO. DE CONTABILIDAD

JULIO EDUARDO GOMEZ GIMENEZ - JEFATURA

DPTO. DE SERVICIOS GENERALES

STEPHANIE CORREA CANATTA - ASISTENTE

DPTO. DE OPERACIONES

SILVIA CAROLINA RODAS GOMEZ - JEFATURA

CENTRO DE ATENCIÓN COLÓN

EVER MATIAS AYALA RAMIREZ - ENCARGADO OPERATIVO

DOTACIÓN DEL PERSONAL 2025

GERENCIA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

CRISTHIAN RUBEN BARRIOS ARELLANO

DPTO. DE MARKETING

PATRICIA ELIZABET DIAZ ROMERO - JEFATURA

DPTO. DE TARJETAS DE CRÉDITOS

CINDY GISEELLE LIRD MIÑO - JEFATURA

DPTO. DE CRÉDITOS DE CASA MATRIZ

ROSANA BEATRIZ DOMINGUEZ GONZALEZ - JEFATURA

DPTO. PYMES/CORPORATIVO

EDUVIGIS SANTTI - JEFATURA

CANAL DIGITAL

BRENDA LUANA JORDAN ACOSTA - COORDINADORA

SUCURSAL MULTIPLAZA

ESTHER VIVIANA PEREIRA AMARILLA - JEFATURA

SUCURSAL SAN LORENZO

MARIA BELEN GOMEZ DE GHIORSI - JEFATURA

SUCURSAL CAMBYRETA

MIRIAN SUSANA SILVERO DE CORTESE - JEFATURA

SUCURSAL CIUDAD DEL ESTE

VIVIAN PAOLA VELAZQUEZ PALACIOS - JEFATURA

SUB GERENTE DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS

LOURDES PAOLA GAONA VALIENTE

DPTO. DE AFILIADOS Y BENEFICIARIOS

FATIMA ELENA RIVEROS RIQUELME - JEFATURA

DPTOS. DEPENDIENTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

DPTO. DE SEGURIDAD INFORMÁTICA

GERMAN TULLO AVILA - ADMINISTRADOR

SECRETARIA GENERAL

MARIA CRISTINA TALAVERA DE PERDOMO - JEFATURA

DPTO. DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO

DEISY DIANA MACHUCA LARRAMENDIA - OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

DPTO. DEPENDIENTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

DPTO. DE AUDITORÍA INTERNA

INGRID FABIOLA RODRIGUEZ AQUINO - JEFATURA

MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

APRECIADOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y del marco normativo vigente, presentamos a ustedes la Memoria Anual 2025. Este documento refleja los logros de un año de gestión estratégica y reafirma la solidez y el crecimiento de nuestra institución, cuyo único fin es el bienestar de sus afiliados y beneficiarios.

En nuestra condición de responsables de la dirección y administración de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay (CMCP, Caja o Caja Mutual), asumimos la obligación de rendir cuentas de manera ordenada, verificable y transparente, poniendo a disposición información relevante sobre el desempeño institucional.

El presente informe expone los resultados obtenidos, las decisiones estratégicas adoptadas y el grado de cumplimiento de los planes y objetivos aprobados, con el propósito de brindar a los Afiliados y Beneficiarios, a los órganos de control y a terceros interesados una visión objetiva y responsable de la gestión desarrollada durante el ejercicio recientemente fenecido.

1. Mensaje del Consejo de Administración

En un entorno competitivo y exigente, la CMCP demostró una vez más su liderazgo y solidez. Gracias a una administración prudente, una visión estratégica clara y un enfoque en la excelencia operativa, alcanzamos resultados que fortalecen nuestro patrimonio y benefician directamente a cada uno de nuestros afiliados.

Las decisiones adoptadas durante el período se orientaron a preservar un equilibrio razonable entre crecimiento y control, reforzando la supervisión, la disciplina financiera y la mejora continua de los procesos internos. En ese contexto, el Consejo de Administración fundamentó la generación de resultados económicos en planes de proyectos previamente incorporados en el presupuesto de ingresos y egresos del año concluido, aprobado por la Asamblea General Ordinaria del 8 de marzo de 2025.

La ejecución de dichos planes se desarrolló conforme a procesos de gestión estructurados, entendidos como conjuntos de actividades coordinadas y verificables orientadas al logro de objetivos institucionales definidos, entre ellos la obtención de utilidades lícitas y sostenibles. La CMCP ha experimentado en los últimos años una evolución significativa en su escala operativa, patrimonial y en la complejidad de sus negocios, dejando de operar bajo parámetros propios de una entidad mediana para asumir características de una institución financiera de mayor envergadura enteramente compleja. Este proceso de crecimiento ha implicado mayores responsabilidades en materia de gobierno corporativo, gestión de riesgos y control interno.

En ese contexto, la administración de la Caja requiere ser ejercida por un cuerpo de profesionales con formación técnica adecuada, experiencia comprobable y criterios de actuación alineados a estándares éticos exigentes, sujetos a evaluación permanente respecto de su objetividad, independencia e integridad. El Consejo de Administración entiende que la profesionalización de la gestión no es un atributo opcional, sino una condición necesaria para preservar la confianza institucional, sostener el crecimiento y responder adecuadamente a las expectativas de los afiliados, los órganos de control y el entorno regulatorio cada vez más exigente, por ello sugiere el involucramiento de los jóvenes profesionales a los órganos de gobierno. Esta estrategia de renovación planificada asegura la continuidad de nuestra visión, enriquece la toma de decisiones con nuevas perspectivas y garantiza un liderazgo dinámico y preparado para los desafíos del futuro.

Para el Consejo de Administración, la rentabilidad es el resultado directo de una gestión estratégica y planificada. Cada logro financiero responde a un diseño previo, a la ejecución disciplinada de los planes y a una administración que optimiza la relación entre seguridad, liquidez y rendimiento de los recursos. Nuestra estructura de gobierno corporativo y nuestros procedimientos internos están diseñados para actuar con agilidad y decisión, permitiéndonos capitalizar las oportunidades del mercado, especialmente en el dinámico sector inmobiliario, y asegurar una generación de valor sostenible para nuestros afiliados.

El Consejo reafirma su compromiso con una gestión transparente, alineada a las mejores prácticas de gobierno corporativo, orientada a resultados medibles y a la protección del patrimonio colectivo de la Caja Mutual.

2. Desempeño financiero

Los resultados financieros logrados en los últimos cuatro años 2025 reflejan un desempeño financiero o gestión financiera robusta y creciente, tal como se ilustra en el cuadro siguiente y una rentabilidad superior a la obtenida por siete bancos de plaza.

Estos resultados evidencian una adecuada relación entre crecimiento, liquidez y respaldo patrimonial, siendo el eje orientador del Consejo de Administración la prudencia en la realización de los activos.

La utilidad ascendente lograda por la Caja en los cuatro últimos años se muestra a continuación:

Cuadro 1
En guaraníes

Concepto	2025	2024	2023	2022
Utilidades	102.583.387.954	94.827.390.096	83.734.103.893	72.949.477.400
Utilidades presupuestadas	101.833.450.000	89.806.240.000	83.652.662.000	70.458.107.000
Superávit presupuestario	749.937.954	5.021.150.096	81.441.893	2.491.370.400

El sólido desempeño de los últimos años nos posiciona con fortaleza para el futuro. Conscientes de la dinámica del entorno, nuestra estrategia se fundamenta en la prudencia y la diversificación inteligente de las inversiones. Hemos decidido potenciar nuestra cartera inmobiliaria y de créditos, buscando activamente mayores retornos y una seguridad superior, mientras optimizamos nuestra exposición a instrumentos financieros tradicionales. Esta visión proactiva nos permite construir una base de capital resiliente, preparada para navegar ciclos económicos complejos y continuar generando valor para nuestros afiliados en cualquier escenario.

Tal como se aprecia en el siguiente cuadro, los tres segmentos citados, generan rentabilidades muy diferentes, de menor a mayor en el orden que se expone en dicho cuadro, es decir, los instrumentos financieros son los de más baja rentabilidad, la cartera de crédito ocupa el segundo lugar, mientras las inversiones inmobiliarias son las que generan más alta ganancia, dentro de ellas, el desarrollo inmobiliario propio es el de más rentable de todos.

Cuadro 2

Rentabilidad anual de las inversiones, en porcentaje				
Colocaciones en:	2025	2024	2023	2022
Instrumentos financieros	9,45%	9,45%	9,44%	9,25%
Cartera de créditos	16,70%	16,41%	16,75%	16,28%
Inversiones inmobiliarias	49,00%	56,95%	29,04%	19,60%

3. Posición financiera

La Caja tiene una posición financiera sumamente sana y en crecimiento mensual promedio que supera G. 11.162 millones durante el año 2025, siendo el activo productivo al cierre de dicho ejercicio de G. 1.239.749.769.564.-

La evolución de los activos totales al 31 de diciembre de los últimos cuatro años (los saldos al 01 de enero de 2023 son los mismos que al 31 de diciembre de 2022) se muestra a continuación, con un crecimiento global en tres años de gestión de este Consejo es de unos G. 358 mil millones.

Cuadro 3
 En guaraníes

Concepto	2025	2024	2023	01.01.2023
Activos totales	1.346.330.090.821	1.212.375.897.786	1.091.382.639.373	988.336.708.975
Crecimiento	133.954.193.035	120.993.258.413	103.045.930.398	40.292.295.466
Porcentaje	11,05%	11,09%	10,43%	4,25%
Crecimiento mensual	11.162.849.420	10.082.771.534	8.587.160.867	3.357.691.289

Como base de sus decisiones en relación a la colocación de los recursos de la Caja, el Consejo de Administración observa los siguientes principios: Seguridad, disponibilidad y rentabilidad, en ese orden, sobre estas bases los activos productivos fueron invertidos en los siguientes rubros principales: Instrumentos financieros, cartera de créditos e inversiones inmobiliarias, cuyos montos y participación porcentual se exponen en el siguiente cuadro y cuyos rendimientos o rentabilidades se presentan en el numeral 2, anterior, Desempeño financiero:

Cuadro 4

Activos productivos invertidos		
Productos	Al 31 de diciembre de 2025	
	Guaraníes	En porcentaje
Instrumentos Financieros	725,485,026,120	58.52%
Cartera de Créditos	441,865,878,994	35.64%
Inversión Inmobiliaria	72,399,383,223	5.84%
Totales	1,239,750,288,337	100.00%

Instrumentos Financieros

Las colocaciones y sus respectivos saldos al 31 de diciembre de 2025 de este segmento se presentan a continuación:

Cuadro 5

Tipo de instrumento	Guaraníes	Participación
Bancos	369.689.389.953	50,96%
Cooperativas	96.767.860.119	13,34%
Financiera	41.636.900.000	5,74%
Emisores de Bolsa	161.034.124.042	22,20%
Fondos (Mutuos, Crecimiento, Forestal)	45.387.262.006	6,26%
Otros (Tajy, Patria)	10.969.490.000	1,51%
Totales	725.485.026.120	100,00%

Cartera de créditos

Al 31 de diciembre de 2025 la clasificación, saldos y participación porcentual se expone a continuación.

Cuadro 6

Clasificación	Guaraníes	Participación
Vigentes	415.374.263.936	94,00%
Vencidos	1.232.786.608	0,28%
Gestión de cobro	947.442.245	0,21%
Morosos	9.585.260.606	2,17%
Tarjetas	14.726.125.599	3,34%
Totales	441.865.878.994	100,00%

Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias de la CMCP constituyen un componente estratégico dentro de la cartera institucional, orientado a la generación de rendimientos sostenibles y al fortalecimiento patrimonial. El Cuadro 7 presenta la composición de estos activos, incluyendo fideicomisos, fondos especializados y desarrollos propios, con sus montos y participación relativa.

Estas inversiones reflejan la diversificación y el posicionamiento de la Caja en proyectos de alto impacto económico y proyección de largo plazo.

Cuadro 7

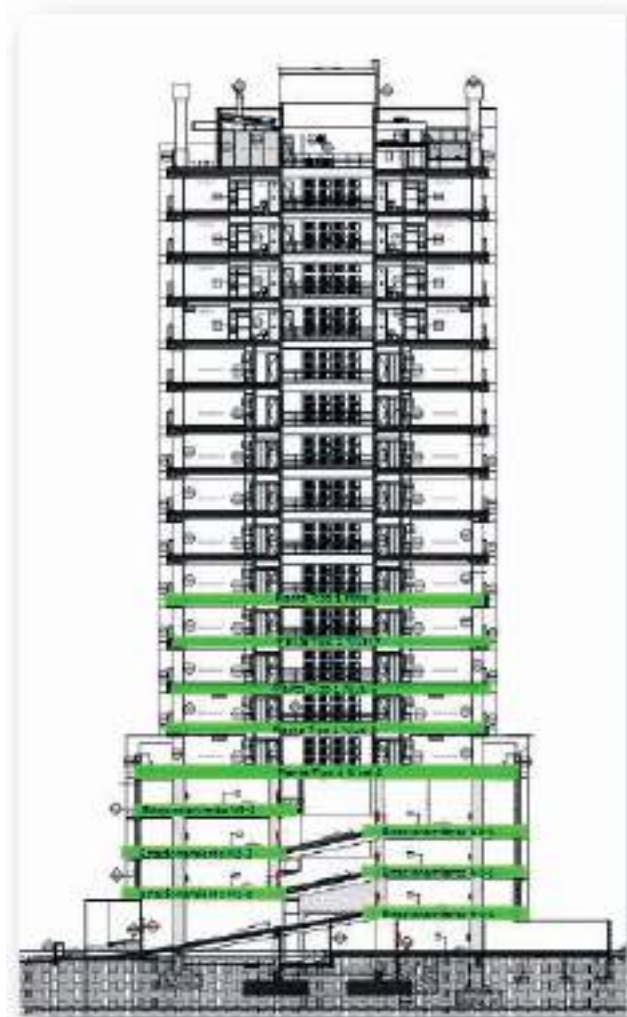
Tipo de inmuebles	Guaraníes	Participación
Fideicomiso Lares	2.000.000.000	2,76%
Inmuebles adjudicados	36.000.000	0,05%
Fondo Hupi/Cadiem	1.625.000.000	2,24%
Fondo de loteamiento	6.000.000.000	8,29%
Fideicomiso Lares CMCP	14.877.000.000	20,55%
Torre Boggiani	1.927.203.726	2,66%
Luque Bo. Cerrado	4.294.587.720	5,93%
Torre Jejui	13.140.192.706	18,15%
Luque Isla Bogado	11.385.684.844	15,73%
Luque Ycua Karanday	8.782.584.458	12,13%
Torre Seminario	3.308.614.213	4,57%
Edif. Comarca Los Laureles	629.874.953	0,87%
Edificio Washington Park	239.716.243	0,33%
Los Balcones Seminario + Soholoft	4.152.924.360	5,74%
Totales	72.399.383.223	100,00%

Desarrollo inmobiliario propio y adquirido para la venta

El proyecto Torre Jejuí avanza a un ritmo acelerado, superando el cronograma de construcción. A la fecha, hemos concluido el hormigonado hasta el nivel 8, lo que representa un 17,68% de avance real frente al 10,46% proyectado en contrato. Este progreso es el resultado de una gestión de proyecto rigurosa que ha optimizado los plazos y reafirma nuestro compromiso con la ejecución eficiente.

El sector inmobiliario continuó siendo un pilar fundamental de nuestra rentabilidad en 2025. Demostrando una agilidad y un conocimiento del mercado, el Consejo de Administración identificó una oportunidad de inversión de alta rotación en los edificios Comarca y Washington. La adquisición y venta del 100% de un portafolio de 33 unidades no solo contribuyó al cumplimiento de nuestras metas financieras, sino que reafirmó nuestra capacidad para diversificar tácticamente y generar resultados sólidos mientras nuestros proyectos de desarrollo a largo plazo, como los barrios cerrados Isla Bogado e Ykua Karanda'y, avanzan en sus respectivas fases.

Avance cargamento de losas



Fuente: Informe del Fiscal de Obra, la parte verde contiene el hormigonado concluido.

Consideramos que los desarrollos inmobiliarios propios son los más rentables en la actualidad, por ello nuestro mayor esfuerzo en este nicho de negocio, tal como se ilustra en el siguiente cuadro.

Cuadro 8

DESARROLLO INMOBILIARIO					
Inversiones Inmobiliarias	Stock a venderse	Vendido	Cantidad de unidades vendidas	Utilidades en G.	Utilidad
Edificio Comarca	16 dptos.	100%	16 Departamentos 12 Cocheras-Bauleras 1 Cochera 1 Baulera (1)	2.587.566.891	18%
Edificio Washignton	17 dptos.	100%	17 Departamentos 17 Cocheras 14 Bauleras (1)	2.377.470.716	16%
Barrio Cerrado Isla Bogado	122 terrenos	29,51%	9 terrenos finiquitados 27 terrenos señados (2)	982.787.011	59%
Torre Seminario	56 dptos.	En proceso del Proyecto Ejecutivo			
Barrio Cerrado Ykua Karanda'y	98 duplex	En proceso del Proyecto Ejecutivo			
Edificios Balcones de Seminario y Sohloft	12 dptos.	4 unidades señadas (1) (3)			
Total de utilidades logradas en 2025			5.947.824.618		

(1) Proyecto inmobiliario de tercero culminado – Compra y venta de Unidades

(2) Ventas desde el mes de diciembre de 2025

(3) Cierre de ventas previsto para marzo de 2026

Nuestra intención es aumentar las inversiones inmobiliarias como una de las principales actividades que generan beneficios para la Caja, en esa línea, ya contamos como nuevos desarrollos para el presente año como los siguientes:

1. Compra de viviendas económicas, consistente inicialmente de 20 casas, atendiendo necesidades de cubrir a todos los sectores de los afiliados estamos realizando la búsqueda de adquirir viviendas económicas terminadas a fin de poder comercializarlos, con una inversión inicial de G. 5.000.000.000 y proyección de utilidad neta aproximadamente del 20%.
2. Torre CDE con 56 departamentos, considerando que contamos con sucursal en la Ciudad nuestra intención es acompañar con esta iniciativa a los afiliados de esa zona del país.
3. Torre Encarnación, también con 56 departamento y con el mismo propósito de Torre CDE.
4. Barrio cerrado, a definir con base al mejor interés de los afiliados y de la Caja, estamos estudiando ciudades de San Lorenzo y San Bernardino, entre otras.

4. Gestión operativa

4.1 Afiliados y Beneficiarios

En 2025, la confianza en nuestra institución se tradujo en un crecimiento histórico: cerramos el ejercicio con 53.231 afiliados, un logro que nos enorgullece y nos impulsa a seguir mejorando. Este crecimiento va de la mano con nuestro compromiso con la seguridad, por lo que hemos fortalecido los procesos de debida diligencia para garantizar la integridad y solidez de nuestra base de afiliados.

El crecimiento de los últimos 12 años en forma sostenida de la base de afiliados refleja la confianza del mercado en la solidez y rentabilidad de la CMCP.



4.2 Morosidad de la cartera de créditos

El ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 2025 ha cerrado con una cartera de créditos sumamente sana, con 97,4% de cartera al día de la cartera total, la prejudicial o deudores en mora con el 0,67% y los que tienen procesos judiciales el 1,9% del total de la cartera, siendo la de mayor incidencia entre los retrasados los créditos por tarjeta de créditos.

La cartera de créditos mantuvo niveles de morosidad controlados, con 2,42%, las tarjetas de créditos con 7,78% y el consolidado de 2,62%; como referencia mencionemos que el 31 de diciembre de 2016, nueve años atrás, la morosidad era del 16,02%. Para fortalecer aún más la salud crediticia, hemos avanzado en la revisión de políticas de análisis crediticio, especialmente para productos inmobiliarios, priorizando la capacidad de pago y la trazabilidad documental, para lo cual está en proceso la implementación de manuales y reglamentos actualizados.



4.3 Sucursales

a. Mudanza y reapertura de sucursales

Alquilar a la Dirección General de Registros Públicos, debido al interés demostrado por los mismos, y a la conveniencia económica que significaba para la CMCP, se autorizó el alquiler; y la correspondiente mudanza y reapertura del nuevo local de la Sucursal Km5 en el Shopping Multiplaza, a partir del 21 de abril del 2025. Asimismo, ante la insistencia de la Intendencia Municipal de aplicar el cobro de impuestos comerciales a nuestra Sucursal de Encarnación, el Consejo de Administración aprobó el traslado estratégico de la sucursal de Encarnación a la ciudad de Cambyretá. Esta decisión nos permite operar en un entorno fiscal más favorable y reinvertir esos ahorros en mejores servicios y rendimientos para todos.

b. Próxima nueva Sucursal en la ciudad de Luque

Como resultado de un estudio de mercado que identificó el gran potencial de desarrollo de la ciudad de Luque, el Consejo de Administración ha aprobado la apertura de una nueva sucursal. La inauguración está prevista para el segundo trimestre del año, acercando nuestros servicios y beneficios a miles de afiliados actuales y potenciales en una de las zonas de mayor crecimiento del país.

4.4. Gestión de riesgos

La gestión integral de riesgos se mantuvo como un eje transversal de la administración. Se avanzó en la formalización de matrices de riesgos, revisión de controles y fortalecimiento de procedimientos internos, con especial foco en riesgos operativos, crediticios, reputacionales y de cumplimiento. En ese sentido y considerando la necesidad de contar con un documento que describa las directrices y principios que guían a la Entidad en la identificación, evaluación, tratamiento y monitoreo de los riesgos que puedan afectar sus objetivos, el Comité de Riesgos, elaboró y presentó la Política de Gestión Integral de Riesgo, la cual fue aprobada por el Consejo de Administración. Este documento busca ser una guía donde se defina el enfoque, alcance y responsabilidades para la gestión de riesgos dentro de la organización.

La gestión de riesgos es un pilar de nuestra estrategia. Los reportes del Comité de Riesgos confirman que nuestro nivel de exposición se mantiene bajo, reflejo de una administración prudente y controlada. Para proyectar esta fortaleza hacia el futuro y acompañar el crecimiento de la institución, el Consejo ha aprobado la implementación del sistema APEX. Esta modernización tecnológica representa un paso adelante en nuestra política de mejora continua, optimizando la eficiencia de nuestros procesos y reforzando nuestra capacidad para ofrecer un servicio de excelencia a nuestros afiliados.

Los beneficios que se espera obtener son esencialmente la facilidad de desarrollo, acortando los tiempos de procesos, logrando así mayor satisfacción de los Afiliados y Beneficiarios.

4.5 Administrador de Seguridad Informática

Durante el año en curso, la gestión de la Seguridad Informática en la Caja Mutual se fortaleció de manera significativa, se realizaron inversiones importantes que posibilitaron la implementación de diversas herramientas tecnológicas orientadas a la prevención, detección y respuesta ante incidentes de seguridad, lo que permitió reducir riesgos, mejorar la visibilidad de los sistemas y reforzar los controles de accesos, de esta forma consolidándose como un pilar estratégico para la protección de la información y la continuidad del negocio. Cabe destacar que con la concienciación al personal de la entidad nos está permitiendo crear una cultura de seguridad proactiva, con esto vamos logrando un entorno digital más seguro, confiable y alineado con los objetivos institucionales.

4.6 Superintendencia de Jubilaciones

En línea con nuestro compromiso con la transparencia y las mejores prácticas de gobierno corporativo, hemos iniciado una colaboración activa con la recién creada Superintendencia de Jubilaciones. Estamos proveyendo toda la información requerida de manera diligente, estableciendo una relación profesional y constructiva con el nuevo ente regulador. Esta cooperación reafirma nuestra voluntad de operar bajo los más altos estándares de cumplimiento y de ser un referente de solidez y confianza en el sistema.

5. Palabras finales

El Consejo de Administración expresa su profundo agradecimiento, en primer lugar, a los Afiliados y Beneficiarios, quienes con su confianza y permanente acompañamiento constituyen el fundamento esencial de la Caja Mutual, con su respaldo cotidiano fortalece nuestra razón de ser y orienta cada decisión adoptada en beneficio colectivo.

Asimismo, reconocemos de manera especial al personal de la CMCP, que durante el ejercicio 2025 demostró un alto nivel profesional, compromiso técnico y una identidad plena con los nobles objetivos institucionales, contribuyendo con esfuerzo, dedicación y entusiasmo al desarrollo sostenido de la entidad.

Extendemos también nuestro agradecimiento a los directivos de los distintos estamentos, así como a la Junta de Vigilancia y al Tribunal Electoral Independiente, cuyas gestiones resultan indispensables para el fortalecimiento del gobierno corporativo.

De igual forma, valoramos el aporte de todos los comités auxiliares y equipos de apoyo, que con su trabajo coordinado hicieron posible los avances y logros alcanzados durante el año.

Con inmensa gratitud y sentido de responsabilidad, reafirmamos nuestro compromiso de continuar construyendo una institución sólida, transparente y sostenible al servicio de sus miembros, del país y modelo para otras organizaciones.

Finalmente, un pensamiento: Tener éxito es meritorio y gratificante, pero superar un fracaso es mucho más que tener éxito.

¡¡¡Muchas gracias!!!

Consejo de Administración

30 de enero de 2026

INFORME ANUAL DE LOS COMITÉS AUXILIARES

COMITÉ DE CRÉDITOS

El Comité de Créditos es un órgano colegiado integrado por tres miembros, cuya principal función -según la reglamentación vigente- es la de analizar y estudiar solicitudes de créditos hasta un monto límite, y, como órgano auxiliar del Consejo de Administración, asesorar a éste proponiendo medidas inherentes a la mejora del otorgamiento crediticio, con ajustes o modificaciones al Reglamento de créditos y demás normativas, con el propósito de minimizar los riesgos en el otorgamiento y administración de préstamos.-

Para dicha labor, la operativa prevé que las solicitudes sean previamente evaluadas por parte de integrantes del departamento de Riesgos a fin de contar con el análisis técnico financiero necesario para la toma de decisiones, y posteriormente pasarlas a consideración de este Comité, siempre que se ajusten a lo establecido por el reglamento, observando que las mismas se encuadren dentro de las mejores perspectivas de retorno del capital prestado. En las 41 sesiones mantenidas, el comité se ha expedido, emitiendo su parecer, luego de analizar los exámenes técnicos respectivos; El efecto de esta gestión puede visualizarse más adelante en el cuadro Nro.1 con un comparativo de resultado de los tres últimos años.

A modo de resumen, exponemos las principales actividades desarrolladas por este comité:

- Se han realizado sugerencias de mejora continua en la gestión de las solicitudes de créditos de manera constante;
- Seguimiento de casos de mora;
- Seguimiento de actualización de tasaciones de créditos hipotecarios vigentes.

Exponemos a continuación la situación de la cartera de créditos, en números y porcentajes a fin de apreciar la mínima incidencia de la morosidad crediticia en el ámbito de competencia del Comité de Créditos:

Cuadro N° 1

Solicitudes tratadas por el Comité de Créditos:

Resultado	Año 2025		Año 2024		Año 2023	
	Cant.	Monto	Cant.	Monto	Cant.	Monto
Solicitudes analizadas	52	52.911.193.737	53	59.951.981.460	70	85.752.017.561
Solicitudes aprobadas	28	12.172.674.933	35	15.401.228.396	33	18.728.865.000
Solicitudes elevadas a Consejo Adm.	15	22.360.450.000	8	13.656.640.000	9	21.407.934.241
Solicitudes rechazadas	3	3.500.000.000	7	22.601.218.675	18	15.639.441.320
Solicitudes pendientes/ condicionadas	6	5.174.473.194	3	6.080.000.000	10	14.064.000.000

Cuadro Nro. 2

Cartera de Crédito y Morosidad:

Cartera Total e Índice de Morosidad	2025	2024	2023
Cartera total (préstamos y tarjetas)	438.821.409.942	362.945.048.602	311.535.745.778
Cartera vencida	11.398.152.762	10.147.593.835	11.806.752.183
Índice de Morosidad	2,62%	2,80%	3,78%

En el ejercicio 2025 no se judicializaron casos aprobados por el Comité de Créditos, si actualmente se encuentran en gestión de cobranzas, los sgtes créditos (por fallecimiento del titular)

Cuadro Nro. 3**Cartera en gestión de cobranza aprobada por el nivel de Comité de Créditos en el periodo 2025.-**

Nº Crédito	Días de atraso	Saldo capital
2024-3684	460	139.914.295
2024-9203	463	131.204.113
2024-6499	443	189.703.379
Total		460.821.787

Destacamos muy especialmente, que para el cumplimiento de su tarea, el comité ha contado siempre con el cercano apoyo de la plana ejecutiva y colaboradores de la institución, extendiendo aquí un reconocimiento muy especial a todos ellos.

COMITÉ DE RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

Se inició la gestión con una cartera vencida total de G. 10.147.593.835 y un índice de morosidad del 2.80%, dicha cartera compuesta por operaciones Pre Judiciales y Judiciales, donde se aplicaron estudios minuciosos, concretando el recupero efectivo.

A continuación, exponemos la evolución de la cartera vigente en el siguiente cuadro:

Informe Morosidad

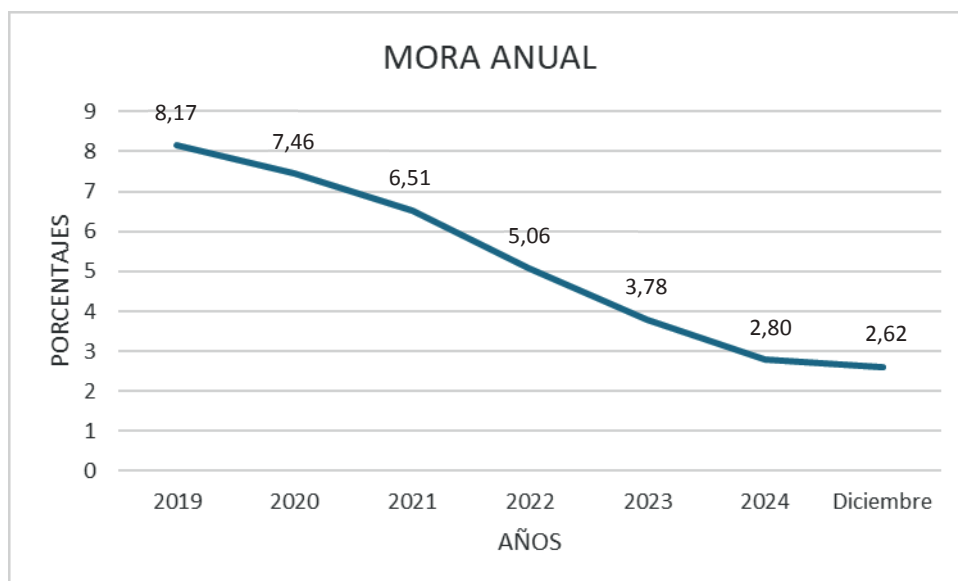
Datos del año 2025

Sucursales: Todos

Monedas: Todas

Consolidado								
Mes	De 0 a 5 días de atraso	De 6 a 30 de atraso	De 31 a 60 de atraso	Sub-total morosos - 61 días de atraso en adelante	Créditos Judiciales y Homologados	Total cartera vencida	Total Cartera de Préstamos	Morosidad / Cartera
Dic	314.830.653.728	32.238.012.047	5.728.788.992	3.588.522.318	6.559.071.517	10.147.593.835	362.945.048.602	2,8
Ene	322.078.148.227	23.248.562.546	6.457.789.193	3.821.885.462	6.672.309.942	10.494.195.404	362.278.695.370	2,9
Feb	327.659.376.391	22.721.292.468	3.218.292.794	4.659.153.795	6.785.292.417	11.444.446.212	365.043.407.865	3,14
Mar	319.557.723.573	28.684.433.950	6.897.986.860	4.611.087.461	7.061.008.747	11.672.096.208	366.812.240.591	3,18
Abr	328.839.261.000	20.295.870.978	3.779.394.179	5.914.095.550	7.070.619.751	12.984.715.301	365.899.241.458	3,54
May	320.044.852.507	33.336.878.164	4.824.463.463	4.359.319.602	7.114.904.311	11.474.223.913	366.626.855.965	3,12
Jun	335.424.267.155	19.007.119.411	4.436.911.599	4.331.291.704	7.217.650.282	11.548.941.986	370.417.240.151	3,12
Jul	342.548.150.502	35.416.738.901	5.029.736.096	4.709.921.706	7.177.785.118	11.887.706.824	389.852.596.227	3,05
Ago	349.634.162.952	32.586.448.008	5.379.902.970	4.577.848.552	7.437.211.870	12.015.060.422	399.615.574.352	3,01
Set	362.196.705.449	23.855.322.553	7.656.587.602	4.333.898.212	7.601.439.223	11.935.337.435	405.643.953.039	2,94
Oct	373.401.050.250	33.512.572.622	4.733.681.207	5.936.903.048	8.255.266.815	14.192.169.863	425.839.473.942	3,33
Nov	389.904.162.964	27.663.054.885	4.992.894.478	3.959.849.331	8.349.156.871	12.309.006.202	434.869.118.529	2,83%
Dic	385.100.850.656	33.865.207.302	8.457.199.222	2.955.642.724	8.442.510.038	11.398.152.762	438.821.409.942	2,62%

Resaltamos la disminución del índice de morosidad en el periodo 2025, resultado favorable a través de acciones efectivas de gestión y recuperación de créditos. A lo largo del ejercicio se han analizado, observado y sugerido ajustes a ciertos criterios para la concesión de créditos promocionales con el fin de disminuir el impacto que pudieran tener en la cartera vencida, el cual resultará al logro del índice de morosidad esperado.



Durante el ejercicio, **en la cartera Prejudicial**, se han aplicado acciones de recuperación en tiempo y forma que permitieron resultados positivos en el índice de morosidad, se implementaron estrategias de comunicación efectiva con los deudores para lograr acuerdos de pago y refinanciación, se intensificaron las acciones judiciales para recuperar créditos en mora y se trabajó en la identificación y seguimiento de casos con alto riesgo.

En cuanto a la profesionalización de los recursos humanos sobre la recuperación de cartera, hemos potenciado las técnicas de cobranzas participando en varios entrenamientos y capacitaciones con áreas aliadas como Comercial y Riesgos, realizando además cursos de estrategias para una cobranza efectiva con empresas dedicadas al rubro.

El Comité de Recuperación de Créditos durante el ejercicio/2025 ha sesionado en 53 oportunidades.

Resaltamos el fortalecimiento del área administrativa Departamento de Recuperación de Créditos y de Asuntos Legales, que cuentan con eficiente talento humano, con capacidad y conocimientos del área, favoreciendo el desempeño normal de las funciones de este Comité. La recepción mensual del informe de morosidad, conforme solicitud realizada como también de los informes realizados por el Dpto. de Asuntos Legales.

Exponemos a continuación, la cantidad de casos tratados en el ejercicio 2025:

Resolución Adoptada	% Casos Prejudicial Tratados
Clausula	54%
Refinanciación	23%
Judicial	9%
Espera	6%
Acuerdo de pago	4%
Otros	3%
Perdida	1%
Total general	100%

INFORME AREA LEGAL.

El año 2025 ha sido un periodo marcado por importantes avances en el fortalecimiento de la gestión judicial el cual es fundamental para la defensa de los bienes e intereses de los afiliados. En ese lineamiento, el Comité de Recuperación de Créditos apunta a la mejora continua enfocándose en la eficiencia, eficacia y transparencia en sus gestiones asegurando siempre el cumplimiento normativo correspondiente.

Este informe de gestión refleja no solo los logros alcanzados, sino también el compromiso asumido para enfrentar desafíos y consolidar una institución eficiente al servicio de los afiliados. La gestión judicial estuvo guiada con nuevas estrategias de trabajo y coordinación de acciones del Comité de Recuperación al Dpto. de Asuntos Legales, quienes en forma conjunta y a través de los abogados que conforman el plantel de la Entidad, han realizado el máximo esfuerzo de trabajo, orientados al propósito firme de disminuir la mora judicial vigente y obtener recuperos a través de las demandas judiciales instauradas por la Institución.

Asimismo, trimestralmente el CRC en forma conjunta con el Dpto de Legales, analiza la cartera judicial vigente, en el cual se efectúa el control sobre todos los abogados de la Entidad, y en base a los informes presentados, se toman las medidas correctivas para mejorar la gestión profesional.

Igualmente, se ha realizado un trabajo operativo minucioso de la cartera judicial vigente, efectuando controles periódicos en el Poder Judicial, estudiando la viabilidad de los casos ubicados y reasignando los casos a nuestros profesionales abogados, para darle el trámite y la culminación correspondiente, siempre alineados a todos los marcos normativos legales establecidos.

En la esencia de nuestra labor, logramos superar las metas planificadas para el año en cuanto a los recuperos judiciales obtenidos en casos totalmente incobrables, inhibidos y de antigua data, alcanzando al cierre del 2025 la suma de G. 509.412.350 incrementando 29% más en relación al ejercicio anterior que, en el 2024 se alcanzó la suma de G. 394.622.364, por tanto, hemos aumentado en recupero la suma de G. 114.789.986, totalizando hasta la fecha la suma de G. 2.617.148.137 en ganancias para los afiliados de la Entidad.

Este resultado demuestra la acción conjunta eficiente, además de otorgar un cercano acompañamiento a los demandados de la Entidad, para atender y responder las necesidades que nos presentan. Esto demuestra que, a pesar de estar demandados, la Caja Mutual le abre las puertas para solucionar los inconvenientes, demostrando así su espíritu de solidaridad y empatía. Con nuestro sistema de mediación fortalecido, se ha logrado cancelar varios créditos antiguos, resaltando la cancelación del crédito N° 296 otorgado en el año 1997 correspondiente a la Sra. Irene Benegas, como muchos otros en situaciones similares, saliendo beneficiosos no solamente la Caja Mutual, sino también nuestros abogados y los demandados quienes, por el buen trato recibido, vuelven a solicitar su afiliación posteriormente.

Finalmente continuaremos avanzando con determinación para afianzar estas bases y enfrentar los desafíos que aún persisten.

Agradecemos muy respetuosamente al Consejo de Administración por la confianza depositada en los miembros del Comité y a la eficiente colaboración recibida del área de Recuperación de Créditos representado por la Sub Gerente Lic. Vanessa Benini y la Jefatura Lic. Ivan Martinez en conjunto con su equipo integrado por Mariano Martinez, Cristhian Cartaman, Stella Benitez; además del área de Asuntos Legales representado por la Abg. Lourdes Lettieri y su equipo integrado por Nilda Beatriz Cañiza, Yendy Barriocanal, sin cuyo valioso aporte y dedicación profesional, no se hubieran podido concretar estos índices.

Atentamente.

COMITÉ DE INVERSIONES

El Comité de Inversiones, órgano colegiado conformado por cuatro miembros designados por el Consejo de Administración, tiene como función principal, según lo establecido en los Estatutos Sociales, la de asesorar al Consejo de Administración en todas las decisiones relacionadas con la política y estrategia de inversiones de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay.

Durante el ejercicio 2025, el Comité elaboró un cronograma detallado de actividades a desarrollarse a lo largo del año. La ejecución de dicho plan se concretó satisfactoriamente, gracias al respaldo brindado por los informes técnicos remitidos por las diversas unidades especializadas de la Caja, las cuales contribuyeron de manera decisiva al análisis fundamentado de cada propuesta de inversión.

La línea estratégica del presente ejercicio, se centró en fortalecer iniciativas orientadas a diversificar y optimizar el portafolio institucional, con énfasis en el sector inmobiliario, considerado clave para la expansión operativa y la generación de retornos sostenibles a largo plazo.

En este marco, el Comité asumió la responsabilidad de evaluar y apoyar las alternativas de inversión más viables, las cuales fueron elevadas a consideración del Consejo de Administración, siguiendo criterios de rentabilidad, riesgo y alineación con los objetivos institucionales.

Asimismo, se analizaron distintas oportunidades de inversión presentadas a la entidad. Para ello, el Comité formuló su sugerencia considerando los informes técnicos de las áreas especializadas;

los análisis internos realizados por sus propios miembros, fundamentados en la experiencia profesional. Este enfoque multidimensional permitió emitir recomendaciones sólidas, transparentes y alineadas con los estándares de buena gobernanza.

Durante el periodo, tanto el Consejo de Administración como el Comité Ejecutivo remitieron al Comité de Inversiones solicitudes específicas de análisis sobre diversos proyectos estratégicos. En todos los casos, el Comité se pronunció respaldado por evaluaciones técnicas rigurosas y sustentadas en criterios de prudencia financiera y sostenibilidad.

El Comité de Inversiones expresa su agradecimiento al Consejo de Administración, a los equipos técnicos y colaboradores de la institución, cuya cooperación y compromiso fueron fundamentales para el desarrollo eficiente de las funciones asignadas a este cuerpo colegiado.

COMITÉ DE MODIFICACION DE ESTATUTOS

La presente tiene por objeto poner a su consideración y por su intermedio a los demás miembros del Consejo de Administración de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, nuestro Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2025, como sigue:

Hasta la fecha hemos contabilizado un total de 54 (cincuenta y cuatro) sesiones, entre ordinarias y extraordinarias, que figuran en el libro de Registros de Firmas y Actas del Comité de Modificación de Estatutos.

En la primera sesión el Comité fue integrado de la siguiente manera:

Presidente: Dr. Félix Silva Monges;

Secretaria: Abg. María Augusta Centurión de Subirachs;

Vocal: Lic. María Eva González de Alfonso.

Además, se preparó y se presentó al Consejo de Administración el Plan de Trabajo para el ejercicio 2025, como así también las acciones a seguir para cumplir con el objetivo señalado.

Entre las principales actividades desarrolladas por los miembros del Comité de Modificación de Estatutos, que fueron encomendadas por el Consejo de Administración, en el marco de la Ley 3472/2008 de Mutuales como también de la Ley N° 7235/2023 que reglamenta el rol supervisor del Estado en las Entidades de Jubilaciones y Pensiones, en cumplimiento del Artículo 95 de la Constitución Nacional, se destacan las siguientes: **a)** Se concluyó con la revisión completa de un primer borrador del Estatuto de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay enviado al C.A., verificando su concordancia con la Ley N° 3472/2008 de Mutuales, luego también con la Ley N° 7235/2023 que reglamenta el Rol Supervisor del Estado en las Entidades de Jubilaciones y Pensiones y, finalmente, también se realizó el análisis de la concordancia del Reglamento Interno de Inversiones con la ley 7235/2023 en el Capítulo III, De las Inversiones, con respecto a los Artículos 10, 11 y 12 de la ley para la actualización y adecuación del Reglamento de Inversiones. **b)** Atención de otros encargos puntuales recibidos del Consejo de Administración. Así también se realizó: **1)** Revisión de la Reglamentación parcial de la Ley N° 7235/2023, el Decreto N° 4776/2025, que organiza el funcionamiento del Consejo de Seguridad Social y los procedimientos para la designación del superintendente. **2)** Además, el comité participó de las actividades institucionales organizadas por el Consejo de Administración, para el logro de los objetivos de la entidad, entre ellas, la presentación de un informe financiero en el marco de un Conversatorio denominado **“La Caja te Escucha”**, dirigida a directivos y funcionarios (en sesión separada) y a todos los afiliados en general; Capacitación sobre **«Entidades Emisoras e Instrumentos de Inversión en el Mercado de Valores»**, presentada por la Lic. Nidia Florentino para directivos y funcionarios, aclarando que el mismo contenido fue impartido por separado para ambos grupos; **4)** Capacitación sobre **“Prevención de lavado de activos”**; impartida por el Abg. Diego Marset. **5)** el comité participó también de una reunión con los Asesores Jurídicos del Estudio Mersán para debatir sobre el Acuerdo y Sentencia N° 321/2025 de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, referente a la aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el marco de la Ley 5061/2013 y para el análisis del DICTAMEN del ESTUDIO MERSÁN, Ref. Expte: CMCP c/ Dictamen N° 151 del 04/12/2014 de la SET.

Las conclusiones a los puntos enumerados precedentemente fueron debidamente presentados a consideración del Consejo de Administración de la Caja Mutual.

Agradecemos al Consejo de Administración el apoyo recibido el ejercicio finalizado y les deseamos éxitos en sus gestiones para el año 2026.

COMITÉ DE INFORMÁTICA

Durante el periodo correspondiente al año 2025, el Comité de Informática sesionó en 51 ocasiones, incorporándose en la sesión de fecha 10/06/2025 el Lic. Eladio González como miembro de este Comité.

Este Comité acompañó de manera activa las actividades realizadas por el Dpto. de Informática y por el Área de Seguridad Informática. Asimismo, se dio un seguimiento cercano al Plan Operativo Anual (POA) 2025 de ambos, así como al Plan de Trabajo del Comité, buscando cumplir con los objetivos estratégicos establecidos para el año.

Como parte de este proceso, el Comité mantuvo reuniones de trabajo con los líderes de ambos a fin de revisar el estado de avance de los proyectos y actividades, consolidando la información en las actas correspondientes. En la sesión del 20/12/2025, se revisó con el Dpto. de Informática el estado de los principales proyectos, incluyendo la puesta en producción de módulos del nuevo sistema y avances en infraestructura tecnológica.

A continuación, se detallan los principales puntos abordados y las gestiones realizadas durante este periodo:

1. Seguimiento al Plan Operativo Anual (POA) 2025 del Dpto. de Informática y del Área de Seguridad Informática

El Comité realizó un seguimiento periódico al cumplimiento de los POA 2025 de ambos, revisando el grado de avance de las iniciativas y los desvíos detectados.

Las actividades fueron clasificadas conforme a tres estados generales:

- **Finalizado**
- **En proceso**
- **Pendiente**
- **(Adicionalmente, algunas actividades fueron reprogramadas para el 2026)**

Durante las reuniones de cierre del año se solicitó a los responsables de TI la actualización de los avances, así como la incorporación de comentarios de estado y fechas estimadas de finalización en aquellas actividades aún en ejecución.

Durante el año 2025, el Comité realizó seguimiento periódico al POA 2025 del Depto. de Informática, registrándose la última revisión formal el 28/10/2025, mientras que el seguimiento al POA del Área de Seguridad Informática fue realizado el 11/11/2025.

2. Seguimiento a proyectos estratégicos de TI

Entre los principales proyectos y actividades acompañados por el Comité se encuentran:

- Proyecto de actualización del Sistema Informático de la CMCP
- Migración de correo institucional a Microsoft Outlook/Office 365
- Mantenimiento y mejora de infraestructura tecnológica y Datacenter
- Adquisición y renovación de equipamientos informáticos
- Gestión de suscripciones de software
- Acompañamiento a la estructura organizativa de TI y roles operativos
- Proyecto de backup de servidores y mecanismos de protección

3. Seguimiento a la gestión del Área de Seguridad Informática

Se implementaron Políticas y Herramientas de seguridad informática y el módulo de Seguridad para el nuevo sistema SFI. Se realizaron mejoras significativas en la infraestructura tecnológica.

4. Evaluación de contrataciones y servicios tecnológicos

El Comité analizó y acompañó la contratación de servicios tecnológicos, así como la renovación de suscripciones de software y licenciamiento, verificando la alineación con las necesidades operativas del Dpto. de Informática y Área de Seguridad Informática.

En el marco de la planificación presupuestaria 2026, el Comité acompañó la evaluación de necesidades de recursos humanos para el Dpto. de Informática, recomendándose la incorporación de un recurso para Infraestructura y otro para Administración de Base de Datos (al menos, a tiempo parcial), además la incorporación de desarrolladores internos al equipo de APEX.

5. Pruebas de Contingencia y Continuidad Operativa

Se acompañaron las actividades relacionadas con contingencia tecnológica, revisión de manuales y validación de procedimientos, incluyendo observaciones realizadas por el Comité a los documentos presentados.

La prueba formal del Procedimiento de Contingencia quedó pendiente, en espera del cierre definitivo del documento de Contingencia. El Comité recomendó priorizar durante el periodo la culminación del documento, como paso previo indispensable para la ejecución de la prueba.

6. Consolidado general del año

El año 2025 ha sido de consolidación de infraestructura, fortalecimiento de la seguridad informática y avance gradual hacia nuevas plataformas tecnológicas, con foco en:

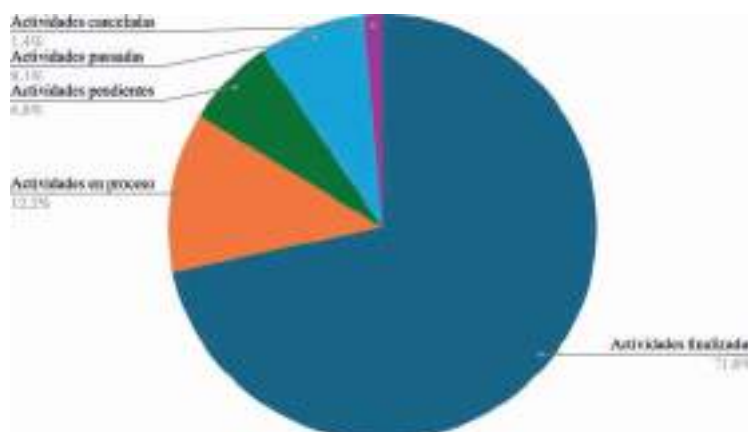
- Gobernanza de TI
- Seguridad de la Información
- Mejora continua de sistemas
- Profesionalización de procesos
- Fortalecimiento de la seguridad de la información
- Continuidad del proyecto de actualización del sistema institucional • Priorización de la actualización de servidores y hardening
- Consolidación de la cultura de seguridad en los colaboradores.

7. Resumen de actividades del POA 2025

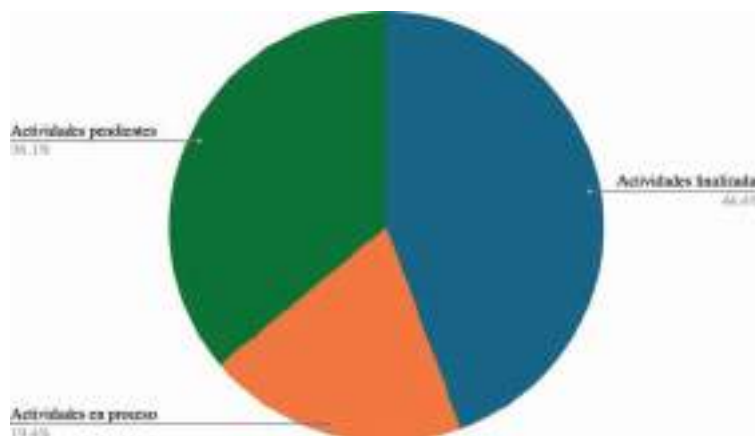
Al cierre del ejercicio, algunas actividades del POA 2025, tanto del Dpto. de Informática como del Área de Seguridad Informática, fueron reprogramadas (pendientes) para el 2026, priorizando la continuidad operativa, la gestión de riesgos y la disponibilidad de recursos.

Algunas iniciativas —en especial contingencia y backup formal— continuarán su desarrollo en el ejercicio 2026, atendiendo a su naturaleza estratégica y la necesidad de contar con documentación integral previamente validada

El POA 2025 del Dpto. de Informática cierra el año 2025 con las siguientes métricas:



El POA 2025 del Área de Seguridad Informática cierra el año 2025 con las siguientes métricas:



COMITÉ DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

A) Actividades propias del Comité de Desarrollo Institucional

Revista Oñondivé: como responsable de la dirección general de la revista, el Comité brindó su mayor y mejor esfuerzo en el cumplimiento de la programación anual para la edición en las fechas determinadas. Se concretaron las tres ediciones previstas, en abril, julio y noviembre.

El Comité puso empeño en la redacción de los artículos, cuidando en todo momento reflejar el buen desempeño y cumplimiento de las actividades desarrolladas por la CMCP.

Base de Datos: se continuó asesorando y acompañando al Departamento de Afiliados y Beneficiarios en el proceso para la optimización y calidad de la Base de Datos de la CMCP, realizando controles periódicos y análisis de la información recibida sobre el avance de los trabajos.

Se puso énfasis en la ubicación de afiliados no contactados e identificación de afiliados fallecidos. A ese efecto se solicitó información por nota al Registro Civil de las personas, a fin de contar con la confirmación oficial del fallecimiento o no de los mismos, con el fin de depurar la Base de Datos de la CMCP. La tramitación continúa en proceso en el Registro Civil de las Personas.

Comunicación con los afiliados: el Comité trabajó en mejorar la comunicación con los afiliados, tratando de lograr la fidelización de los mismos, tarea que proseguirá en el transcurso del año próximo.

Imagen de la CMCP: el Comité acompaña al Departamento de Marketing respecto a la correcta utilización del manual de marca de la Institución, cuidando la imagen en todos los aspectos.

Apoyo al Tribunal Electoral Independiente: El Comité trabajó en la organización operativa de la XXXIX Asamblea General Ordinaria realizada en fecha 8 de marzo de 2025

B) Actividades tradicionales de la CMCP: estas actividades son realizadas operativamente a través del Departamento de Marketing, acompañado por el Comité en el asesoramiento y coordinación

1. Día del Mutualismo 29 de mayo: se realizó una feria de emprendedores por el día del Mutualismo, en fecha 10 de mayo de 2025, en la cual los expositores fueron afiliados de la CMCP, con 28 expositores, la cual fue coordinada por éste Comité.

2. Evento Aniversario N° 40 de la CMCP (06 de octubre): se coordinó la Gala 40 Aniversario, realizada en el salón de eventos del Banco Central del Paraguay, el día 10 de octubre de 2025, con la actuación del maestro Luis Alvarez, habilitada para 1.000 personas. Se entregaron presentes recordatorios a los afiliados invitados, consistente en un llavero con logo de la Caja alusivo al 40 Aniversario.

El Comité hizo énfasis en que la pantalla gigante puesta en el escenario se notara la presencia de la marca Caja Mutual.

El evento fue transmitido por la red social Facebook live, vía internet

Hubo cobertura de prensa (Radio Venus, Canal Cooperativo). Asistieron directivos, invitados especiales y colaboradores

En la fecha del aniversario estuvieron presentes representantes de los Departamentos de Marketing y Afiliados y Beneficiarios en todas las radios pautadas.

Agasajo a Afiliados Fundadores Activos y Beneficiarios: Con motivo del 40 Aniversario, en fecha 17 de octubre de 2025, se realizó en el local Matriz de la CMCP, un agasajo a Afiliados Fundadores Activos y Beneficiarios consistente en un vino de honor, con entrega de placas recordatorias a los mismos. Este evento fue coordinado por éste Comité.

Aprovechamos la oportunidad para saludarles cordialmente y agradecer el apoyo recibido del Consejo de Administración, con el compromiso de seguir trabajando en beneficio de la Institución.

COMITÉ DE CONSTRUCCIONES

1. Marco Institucional y Readecuación

El periodo inició formalmente el miércoles 8 de enero de 2025, donde el Consejo de Administración a marcado por una importante transición estructural: la modificación de la denominación de “Comité Inmobiliario” a Comité de Construcciones. Esta reestructuración tuvo como objetivo especializar nuestras intervenciones, centrando el enfoque exclusivamente en la supervisión técnica y ejecución constructiva de los proyectos de la CMCP.

2. Gestión de Proyectos en Curso

A. Edificio de Departamentos “Torre Jejui” (Asunción)

Durante el ejercicio, la gestión se centró en garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad y plazos contractuales mediante las siguientes acciones:

- Auditoría Contractual: Verificación del contrato de construcción suscrito con la empresa AGB.
- Fiscalización de Obra: Proceso de selección y adjudicación de la fiscalización externa, resultando favorecido la firma GABITEC S.A.
- Control de Calidad y Avance: Seguimiento semanal de las actas de fiscalización y realización de visitas técnicas presenciales.

• Monitoreo Administrativo: Revisión mensual de los informes técnicos presentados por la constructora AGB.

• La Torres Jejuí se encuentra con un avance importante, cumpliendo el cronograma contractual.

B. Barrio Cerrado “Isla Bogado” (Luque)

Las intervenciones en este proyecto se enfocaron en la optimización de la infraestructura y la viabilidad comercial:

• **Infraestructura Vial:** Se acompañó el trabajo de la fiscalización llevada a cabo por el Ing. Gustavo Alfonso acompañando las sugerencias del mismo para una mejora sustancial del proyecto.

• **Optimización del Proyecto:** Supervisión y acompañamiento en las modificaciones del diseño original, orientadas a garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes.

• **Coordinación Interinstitucional:** Realización de mesas de trabajo con la Constructora Molas López, el Departamento de Desarrollo Inmobiliario y miembros del Consejo de Administración para unificar criterios con el objetivo de mejorar el diseño original del proyecto.

3. Conclusión y Seguimiento

Los miembros de este Comité han mantenido una presencia constante en las zonas de obra, permitiendo una visión de primera mano sobre los avances reportados. Como resultado de estas inspecciones, se han elevado al Comité Ejecutivo los informes correspondientes detallando la ruta crítica y las recomendaciones técnicas necesarias para mitigar riesgos y asegurar la entrega exitosa de los proyectos.

Atentamente,

Comité de Construcciones Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay

COMITÉ DE RIESGOS

1. Introducción.

El presente informe tiene por objeto exponer las principales actividades desarrolladas por el Comité de Riesgos de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay (CMCP) durante el año, así como los avances alcanzados en materia de gestión integral de riesgos.

El año 2025 representó un hito institucional relevante, al constituirse como el primer año de implementación formal del Área de Riesgo Integral, en el marco del fortalecimiento del sistema de gobierno corporativo, control interno y toma de decisiones de la entidad.

2. Conformación y funcionamiento del Comité de Riesgos.

Durante el ejercicio, el Comité de Riesgos sesionó de manera periódica y continua, celebrando reuniones ordinarias en conjunto con el Área de Riesgo Integral.

La primera conformación del Comité estuvo vigente durante el período comprendido entre enero y marzo de 2025, lapso en el cual se realizaron un total de 10 sesiones ordinarias, encontrándose integrada por el Lic. Guillermo Maciel, quien ejerció la Presidencia; el Lic. Enrico Aveiro, en su carácter de Secretario; y el Lic. Jorge Ortiz, como Miembro.

Posterior a la Asamblea General, la conformación quedó de la siguiente forma: el Lic. Jorge Ortiz asumió la Presidencia, el Lic. Fredi Manuel Gutiérrez fue designado Secretario, y el Mg. Jorge Gustavo Díaz pasó a integrar el Comité en calidad de Miembro, período durante el cual se realizaron un total de 30 sesiones ordinarias, manteniéndose dichas sesiones de manera regular desde el mes de junio hasta diciembre del año 2025.

El Comité actuó como órgano técnico de apoyo a la Gerencia General y al Consejo de Administración, analizando riesgos estratégicos, crediticios, operativos, normativos y reputacionales, y formulando recomendaciones orientadas a la mitigación y control de los riesgos institucionales.

Asimismo, se fortaleció la articulación con el Consejo de Administración, mediante la designación de un nexo institucional y la elevación periódica de informes y recomendaciones relevantes.

3. Análisis de macroprocesos institucionales.

En el primer trimestre del año se desarrolló un análisis integral de los principales macroprocesos institucionales. En dicho período se evaluaron de manera estructurada los siguientes macroprocesos:

Financieros y de Inversión, Gestión de Riesgos, Operativos, Atención al Afiliado y Beneficiario, Capital Humano, Tecnología de la Información, Comunicación y Marketing, así como Cumplimiento y Legal, incluyendo aspectos vinculados a la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (PLD/FT).

El abordaje de estos macroprocesos permitió realizar un diagnóstico transversal de la institución mediante análisis FODA, identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en cada ámbito, y formular recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la gestión financiera, operativa, tecnológica, humana, comunicacional y de cumplimiento normativo.

El análisis integral de los macroprocesos permitió obtener una visión global y sistemática de su funcionamiento, identificar riesgos relevantes y oportunidades de mejora, y sentar bases sólidas para la toma de decisiones estratégicas. A futuro, este trabajo fortalecerá la sostenibilidad institucional, la eficiencia operativa, la calidad del servicio al afiliado, el cumplimiento normativo y la resiliencia organizacional, contribuyendo a una gestión más ordenada, preventiva y orientada al crecimiento sostenible de la CMCP.

4. Implementación del Área de Riesgo Integral.

El año 2025 marcó la puesta en marcha formal del Área de Riesgo Integral dentro de la estructura organizacional de la CMCP. Este proceso incluyó:

- La definición del rol, funciones y alcance del Área de Riesgo Integral.
- La socialización del modelo de gestión de riesgos con los miembros del Comité, la Gerencia General y los responsables de procesos.
- La construcción progresiva de una metodología de identificación, análisis, evaluación, tratamiento y monitoreo de riesgos, alineada a buenas prácticas.

Se priorizó un enfoque institucional, considerando que la gestión integral de riesgos constituye un proceso transversal y de reciente incorporación en la entidad.

5. Elaboración y aprobación de la Política de Gestión Integral de Riesgos.

Uno de los principales hitos del año fue la elaboración, revisión y aprobación de la Política de Gestión Integral de Riesgos de la CMCP.

El proceso incluyó:

- La elaboración del borrador inicial por parte del Área de Riesgo Integral.
- El análisis técnico y formulación de observaciones por parte del Comité de Riesgos.
- La incorporación de ajustes relacionados con metodología, responsabilidades, plazos y criterios de seguimiento.
- La presentación de la versión final a las instancias correspondientes.

La aprobación de la Política constituyó un avance fundamental para la formalización del sistema de gestión de riesgos, estableciendo lineamientos claros para todas las áreas de la entidad.

6. Renovación del software de gestión de riesgos.

Durante el año se avanzó en el uso oficial software de gestión de riesgos (SIIARE), el cual fue adoptado como herramienta institucional para:

- El registro de riesgos.

- El seguimiento de planes de acción.
- La trazabilidad de las decisiones del Comité.
- El fortalecimiento del monitoreo continuo.

El Comité de Riesgos recomendó la renovación de la licencia y la asignación formal de usuarios, acordando evaluar los resultados de su utilización durante el ejercicio siguiente.

7. Identificación y análisis de riesgos institucionales.

A lo largo del año, el Comité de Riesgos trabajó de manera progresiva en la identificación y análisis de riesgos, priorizando inicialmente el proceso crediticio, en atención a su relevancia dentro del modelo de negocio de la CMCP.

Entre los principales trabajos realizados se destacan:

- El análisis del proceso de constitución de provisiones crediticias.
- La revisión de las normativas y prácticas aplicadas.
- La identificación de riesgos relacionados con evaluación de capacidad de pago, garantías, documentación de ingresos, demoras en la evaluación crediticia y cumplimiento normativo.
- El inicio del registro formal de riesgos en la matriz de riesgos.

Asimismo, se abordaron riesgos vinculados a desarrollos inmobiliarios propios, cumplimiento normativo y aspectos de PLA/FT.

8. Informes emitidos y seguimiento de planes de acción.

Durante el año se elaboraron y remitieron diversos Informes de Riesgo Integral, los cuales fueron elevados a la Gerencia General y al Comité Ejecutivo.

Estos informes incluyeron:

- Descripción de riesgos identificados.
- Análisis de causas y efectos.
- Recomendaciones del Área de Riesgo Integral y del Comité de Riesgos.
- Seguimiento de planes de acción definidos por las áreas responsables.

El Comité realizó un seguimiento sistemático de las respuestas y resoluciones adoptadas, promoviendo la mejora continua de los procesos.

9. Capacitación y fortalecimiento de la cultura de riesgos.

En el marco del fortalecimiento de la cultura de riesgos, en la fecha 06/11/25 se desarrolló una capacitación dirigida a la Gerencia General y a los responsables de las áreas de la CMCP, incluyendo al área comercial, área administrativa, área de riesgos, área de TI, seguridad informática, afiliaciones y beneficiarios, marketing, operaciones, secretaría general, talento humano, auditoría interna, contabilidad, tesorería, asuntos legales, cumplimiento y el área de calidad y organización y métodos, con el objetivo de:

- Explicar el rol del Área de Riesgo Integral y del Comité de Riesgos.
- Socializar la Política de Gestión Integral de Riesgos.
- Clarificar responsabilidades de los dueños de procesos.
- Promover la identificación temprana y el tratamiento oportuno de los riesgos.

Adicionalmente, se realizó una evaluación de conocimientos mediante un formulario en Google Forms sobre la Política de Gestión Integral de Riesgos, la cual fue respondida por la totalidad de los funcionarios de la entidad, permitiendo verificar el nivel de comprensión de los lineamientos establecidos. Estas acciones

constituyen un paso relevante hacia la consolidación de una cultura institucional orientada a la prevención y gestión de riesgos.

10. Articulación con la planificación estratégica

El Comité de Riesgos manifestó su disposición a acompañar el proceso de planificación estratégica de la CMCP, considerando la gestión de riesgos como un eje transversal para la sostenibilidad institucional.

Se realizaron coordinaciones iniciales y se dejó sentada la base para una mayor integración entre el análisis de riesgos y la planificación estratégica en ejercicios futuros.

11. Consideraciones finales

El ejercicio 2025 representó un año fundamental para la gestión integral de riesgos en la CMCP, se destacó por la formalización del Área de Riesgo Integral, la consolidación del Comité de Riesgos, la aprobación de la Política de Gestión Integral de Riesgos y el inicio del registro sistemático en la matriz de riesgos. Asimismo, durante el periodo se evidenció un avance significativo en la cultura de riesgos a nivel institucional, impulsado a través de la capacitación dirigida a los responsables de las distintas áreas y la evaluación realizada a la totalidad de los funcionarios de la entidad, fortaleciendo el entendimiento, la apropiación y la gestión responsable de los riesgos en los procesos organizacionales.

Los avances alcanzados durante el ejercicio constituyen un punto de partida sólido para continuar integrando de manera progresiva la gestión integral de riesgos en la CMCP. Este proceso permitirá fortalecer un enfoque preventivo y sistemático, orientado a la identificación oportuna, evaluación y mitigación de riesgos, así como a la mejora continua de los procesos, contribuyendo a una gestión más eficiente, responsable y alineada a los objetivos institucionales.

COMITÉ DE APOYO PARA ACOMPAÑAMIENTO DESARROLLO PROYECTOS TORRE SEMINARIO E YKUA KARANDAY

El Comité de Apoyo al Consejo de Administración inició sus actividades el 10 de setiembre de 2025, integrado por profesionales de las áreas de arquitectura e ingeniería, con el objetivo de brindar acompañamiento técnico, análisis especializado y recomendaciones fundadas para la toma de decisiones vinculadas a proyectos e inversiones inmobiliarias de la Caja Mutual.

Desde su conformación, el Comité desarrolló un trabajo sistemático de seguimiento y evaluación técnica, concentrando sus actividades principalmente en dos proyectos estratégicos encomendados por el Consejo de Administración.

El primero corresponde al EDIFICIO TORRE SEMINARIO, un edificio residencial de 56 departamentos (de 1, 2 y 3 dormitorios), ubicado sobre la calle Tte. 2º Juan Arce Rojas, entre Teodoro S. Mongelos y José A. Flores, en el barrio Mburicaó de la ciudad de Asunción. Al cierre de 2025, el proyecto ejecutivo se encuentra en etapa final, orientado al próximo llamado a licitación para su construcción.

El segundo proyecto es el BARRIO PRIVADO YKUÁ KARANDA'Y, un emprendimiento de 98 unidades habitacionales, ubicado en la ciudad de Luque, barrio Ykuá Karanda'y, que al cierre del período se encuentra en una etapa de redefinición y consolidación del proyecto. Durante el año 2025 se avanzó en la revisión técnica, el análisis de costos, la evaluación normativa y los procesos de optimización, generando condiciones favorables de viabilidad técnica y económica para su desarrollo.

Como resultado del trabajo realizado, ambos proyectos presentan actualmente un nivel de definición y ordenamiento que permite proyectar una evolución positiva y sostenida, en línea con los objetivos institucionales de la Caja Mutual. En este contexto, la construcción de ambos emprendimientos se encuentra prevista para el año 2026, consolidando inversiones estratégicas orientadas al crecimiento institucional y al beneficio de los afiliados.

BALANCE GENERAL

Y ESTADO DE RESULTADOS, EVOLUCIÓN DE PATRIMONIO NETO, ESTADO DE FLUJO EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE GENERAL

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(EXPRESADO EN GUARANIES)

Cuentas	Notas	Diciembre 2025	Diciembre 2024
ACTIVO			
REALIZABLE A CORTO PLAZO			
DISPONIBILIDADES			
	5		
Caja	5.1	1.783.586.651	217.595.000
Instituciones Financieras	5.2	13.278.919.938	18.664.016.343
TOTAL DISPONIBILIDADES		15.062.506.589	18.881.611.343
INVERSIONES FINANCIERAS			
Colocaciones – Inversiones	6.1	180.422.942.389	183.175.148.975
Intereses sobre Colocaciones e Inversiones	7.1	13.535.738.318	13.139.513.684
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS		193.958.680.707	196.314.662.659
CRÉDITOS			
Préstamos Vigentes		230.949.250.581	205.831.993.445
Creditos Vencidos - Gestión - Morosos		3.411.938.144	2.031.048.643
(Previsiones)		-579.629.433	-169.586.198
TOTAL GENERAL CREDITOS	8	233.781.559.292	207.693.455.890
CREDITOS DIVERSOS			
Créditos Diversos	9	45.466.708.536	40.289.166.391
(Previsiones)		-261.929.029	-262.150.855
TOTAL DE CRÉDITOS DIVERSOS		45.204.779.507	40.027.015.536
EXISTENCIAS			
Material de Escritorio y Otros	14	124.836.037	170.727.777
TOTAL DE EXISTENCIAS		124.836.037	170.727.777
TOTAL REALIZABLE A CORTO PLAZO		488.132.362.132	463.087.473.205


C.P. Julio Gómez
Contador


Lic. Oscar Urbeta
Gerente General


Lic. Leandro D. Redondo
Tesorero


Dr. Angel Desolca Pavón
Presidente

BALANCE GENERAL

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(EXPRESADO EN GUARANIES)**

Cuentas	Notas	Diciembre 2025	Diciembre 2024
REALIZABLE A LARGO PLAZO			
INVERSIONES FINANCIERAS			
Colocaciones – Inversiones	6.2	552.687.696.309	508.027.479.240
Intereses sobre Colocaciones e Inversiones	7.2	694.441.170	3.631.191.506
Previsiones sobre Inversiones		0	0
TOTAL DE INVERSIONES FINANCIERAS		553.382.137.479	511.658.670.746
CRÉDITOS			
Préstamos Vigentes		204.965.709.668	152.126.630.343
Creditos Vencidos - Gestion - Morosos		1.039.724.088	1.436.413.380
Créditos Morosos (Previsiones)		8.836.848.764 -6.787.680.808	6.975.466.270 -3.894.169.057
TOTAL GENERAL CREDITOS	10	208.054.601.712	156.644.340.936
OTRAS INVERSIONES			
Inmuebles Adjudicados para la Venta	11	36.000.000	36.000.000
Bienes Inmobiliarios (Previsiones)	11.1	64.738.383.223 -36.000.000	49.100.168.315 -36.000.000
TOTAL OTRAS INVERSIONES		64.738.383.223	49.100.168.315
BIENES DE USO			
Bienes de Uso - Neto	12	31.954.736.536	31.794.478.902
		31.954.736.536	31.794.478.902
CARGOS DIFERIDOS			
Cargos Diferidos	13	43.114.500	53.083.885
TOTAL DE CARGOS DIFERIDOS		43.114.500	53.083.885
INTANGIBLES			
Llaves de Negocio		24.755.239	37.681.797
TOTAL INTANGIBLES	15	24.755.239	37.681.797
TOTAL REALIZABLE A LARGO PLAZO		858.197.728.689	749.288.424.581
TOTAL ACTIVO		1.346.330.090.821	1.212.375.897.786


C.P. Julio Gómez
Contador


Lic. Oscar Urbeta
Gerente General


Lic. Leandro D. Redonda
Tesorero


Dr. Angel Davila Pavón
Presidente

BALANCE GENERAL

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(EXPRESADO EN GUARANÍES)**

Cuentas	Notas	Diciembre 2025	Diciembre 2024
PASIVO			
EXIGIBLE A CORTO PLAZO			
Obligaciones Diversas	16	689.284.048.930	617.111.500.765
Bienes y Capitales a Entregar	17.2	5.990.598.280	6.599.673.540
TOTAL EXIGIBLE A CORTO PLAZO		695.274.647.210	623.711.174.305
EXIGIBLE A LARGO PLAZO			
Reserva Matemática	17.1	12.847.989.206	12.965.425.805
Provisiones y Previsiones		1.134.676.516	896.233.068
TOTAL EXIGIBLE A LARGO PLAZO		13.982.665.722	13.861.658.873
TOTAL PASIVO		709.257.312.932	637.572.833.178
PATRIMONIO NETO			
Capital Social	18	498.346.410.997	446.354.581.892
Reserva de Revalúo		10.295.433.052	10.295.433.052
Reservas Estatutarias y Otras	19	25.847.545.886	23.325.659.569
Resultado del Ejercicio		102.583.387.954	94.827.390.096
TOTAL PATRIMONIO NETO		637.072.777.889	574.803.064.609
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1.346.330.090.821	1.212.375.897.786



C.P. Julio Gómez
Corrador

Lic. Oscar Urbina
Gerente General

Lic. Leandro D. Redonda
Tesorero

Dr. Angel Dorotea Pavón
Presidente

ESTADO DE RESULTADOS

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE 2024
(EXPRESADO EN GUARANÍES)**

Cuentas	Notas	Diciembre 2025	Diciembre 2024
INGRESOS POR OPERACIONES DE INVERSIONES	20		
Intereses Cobrados por Operaciones de Créditos		64.605.949.492	54.163.039.758
Intereses Ganados sobre Inversiones y Ahorros		72.375.519.730	61.275.845.452
TOTAL DE INGRESOS POR OPERACIONES DE INVERSIONES		136.981.469.222	115.438.885.210
INGRESOS POR OPERACIONES CON AFILIADOS Y BENEFICIARIOS	21		
Aporte no Reembolsable		141.960.000	137.700.000
Contribución Mensual Estatutaria		59.190.969	58.144.253
Recupero de Reclamo		1.051.696.136	1.119.600.301
Ingresos Varios	21.1	3.541.373.774	1.159.859.990
TOTAL DE INGRESOS POR OPERACIONES C/AFILIADOS Y BENEF.		4.794.220.879	2.475.304.544
Menos:			
EGRESOS OPERACIONALES	22		
Gastos Administrativos y de comercialización.		47.337.383.692	35.205.946.302
TOTAL EGRESOS OPERACIONALES		47.337.383.692	35.205.946.302
RESULTADOS OPERATIVOS		94.438.306.409	82.708.243.452
MAS OTROS INGRESOS			
Alquileres, Ventas por Adjudicaciones		11.086.593.817	15.245.231.733
TOTAL OTROS INGRESOS		11.086.593.817	15.245.231.733
RESULTADOS ANTES DE DEPRECIACION Y AMORTIZACIONES		105.524.900.226	97.953.475.185
Depreciaciones Bienes de Uso		1.733.423.441	1.406.863.494
Amortizaciones de Cargos Diferidos		37.995.943	28.091.651
RESULTADOS NETOS		103.753.480.842	96.518.520.040
RESERVAS MATEMÁTICAS Y TÉCNICAS	23		
Reservas		1.170.092.888	1.691.129.944
TOTAL RESERVAS MATEMÁTICAS Y TÉCNICAS		1.170.092.888	1.691.129.944
RESULTADO DEL EJERCICIO	24	102.583.387.954	94.827.390.096



C.P. Julio Gómez
Comiador



Lic. Oscar Urbeta
Gerente General



Lic. Leandro D. Redondo
Tesorero



Dr. Angel Desaza Pavón
Presidente

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
(EXPRESADO EN GUARANIES)**

Concepto	31.12.2024	Aumento	Disminución	Saldo al 31.12.2025
Fondo de Afiliados	446.354.581.892	97.505.066.070	-45.513.236.965	498.346.410.997
Fondo Protección al Crédito	0	810.769.500	-810.769.500	0
Fondo de Fluctuación de Resultado	19.255.659.569	4.731.844.482	-2.209.958.165	21.777.545.886
Rendimientos no retirados de afiliados renunciantes	0	3.565.089.863	-3.565.089.863	0
Fondo de Solidaridad	2.820.000.000	237.844.558	-237.844.558	2.820.000.000
Reserva Renta Diaria UTI	1.250.000.000	47.500.000	-47.500.000	1.250.000.000
Reserva de Revalúo	10.295.433.052	0	0	10.295.433.052
Resultado del Ejercicio	94.827.390.096	102.583.387.954	-94.827.390.096	102.583.387.954
Totales	574.803.064.609	209.481.502.427	-147.211.789.147	637.072.777.889


C.P. Julio Gómez
Corrador


Lic. Oscar Urbina
Gerente General


Lic. Leandro D. Redondo
Tesorero


Dr. Angel Deseca Pavón
Presidente

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2025 y 2024

	AÑO 2025	AÑO 2024
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Ventas (Intereses sobre Créditos y Tarjetas)	64.605.949.492	54.163.039.758
Pago a Proveedores	-22.542.260.117	-18.822.043.391
Efectivo pagado a empleados	-18.637.283.489	-17.490.074.761
Otros ingresos	4.794.220.880	2.475.304.544
TOTAL DE FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS ANTES DE CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	28.220.626.766	20.326.226.150
(Incremento) Disminución en Activos Operativos		
Clientes (Créditos Otorgados y otros)	-83.186.390.618	-50.115.554.547
	-83.186.390.618	-50.115.554.547
Incremento (Disminución) en Pasivos Operativos		
Jubilaciones pagadas	-2.238.596.099	-2.006.796.743
	-2.238.596.099	-2.006.796.743
Incremento (Disminución) en Pasivos Operativos		
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	-57.204.359.951	-31.796.125.140
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Inversiones	-56.937.150.131	-47.354.599.559
Intereses sobre inversiones	72.375.519.730	61.275.845.452
Adquisición de Bienes de Uso e Intangibles	-1.577.354.233	-1.997.840.173
Alquileres Cobrados	729.090.908	359.812.520
Utilidad por Venta de Bienes Adjudicados	10.306.260.900	14.885.419.213
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	24.896.367.174	27.168.637.453
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Fondo de Afiliados por Aportes	106.978.035.766	93.858.079.494
Reservas - Fondo de Solidaridad	-237.844.558	-302.027.711
Reservas - Reserva Renta Diaria U.T.I.	-47.500.000	-320.000.000
Rescates y Retiros de Fondos	-76.355.715.905	-79.319.416.518
TOTAL FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	30.336.975.303	13.916.635.265
Efecto del Tipo de Cambio s/ el Efectivo y sus Equivalentes	-1.848.087.281	549.075.556
Cambio en efectivo y equivalentes	-1.971.017.473	9.289.147.578
TOTAL DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	18.881.611.343	9.043.388.209
TOTAL DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	15.062.506.589	18.881.611.343


 C.P. Julio Gómez
 Corredor


 Lic. Oscar Urbina
 Gerente General


 Lic. Leandro D. Redondo
 Tesorero


 Dr. Angel Dávila Pavón
 Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2025

NOTA 1. EL ENTE

1.1 Naturaleza Jurídica

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay fue constituida el 6 de Octubre de 1985. Sus Estatutos Sociales fueron aprobados por Decreto N° 15174 de Fecha 29 de Abril de 1986 y sus modificaciones reconocidas por Decreto del Poder Ejecutivo N° 20987 del 30 de marzo de 1987, N° 11520 del 8 de noviembre de 1991, N° 17493 del 13 de junio de 1997, N° 1092 del 17 de diciembre de 2008.

Las últimas modificaciones registradas fueron aprobadas por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29 de agosto de 2008. Dichas modificaciones fueron registradas en la Dirección de Registros Públicos, sección Personas Jurídicas y Asociaciones, según Escritura Pública N° 39 de fecha 11 de noviembre de 2008. Asamblea General Extraordinaria de fecha 19 de marzo de 2010. Dichas modificaciones fueron registradas en la Dirección de Registros Públicos, sección Personas Jurídicas y Asociaciones, según Escritura Pública.

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, a partir del Ejercicio 1997 ha adoptado el sistema de capitalización individual de fondos formada por una suma inicial de aportes acumulados al 31 de diciembre de 1996, más la porción de los resultados obtenidos netos de los beneficios Jubilatorios acreditado semestralmente, más los aportes mensuales de cada afiliado a partir del 1 de enero de 1997.

NOTA 2. BENEFICIOS Y SERVICIOS

Conforme a las disposiciones estatutarias, la Caja podrá otorgar a sus afiliados y beneficiarios los siguientes beneficios y servicios:

- a. Jubilación Ordinaria.
- b. Jubilación Extraordinaria.
- c. Jubilación Inmediata.
- d. Retiro total de Fondos de Capitalización.
- e. Retiro Programado de Fondos de Capitalización.
- f. Retiro Programado con Jubilación Diferida.
- g. Pensión al Cónyuge Supérstite e Hijos Menores o Incapacitados
- h. Rescate por Retiro o Fallecimiento del Afiliado;
- i. Préstamos Personales.
- j. Seguros de Vida, por Incapacidad, y otros seguros.
- k. Cualquier Otro Beneficio por Vejez, Sobre Vivencia, Muerte o Incapacidad que sea Instituido en Asamblea General.
- l. Otros servicios instituidos por el Consejo
- m. Otros Beneficios Provenientes de Fondos Instituidos o Creados en Asamblea General.

NOTA 3. EJERCICIO

Los presentes estados financieros corresponden al 40° ejercicio de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, cerrado el 31 de diciembre de 2025.



NOTA 4. POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Caja Mutual en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

4.1- Base de valuación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos, sin reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda, con excepción de los bienes del activo fijo que son revaluados anualmente de acuerdo con las disposiciones de las Leyes 125/91, 2421/04, 6380/19 y sus reglamentaciones. Ver además nota 4.6.-

4.2- Moneda extranjera

La Caja Mutual posee activos en moneda extranjera (Dólares Estadounidenses) que, al cierre de los ejercicios informados, están valuados al tipo de cambio proveído por el Banco Central del Paraguay.

4.3- Previsiones

La Caja Mutual, basado en criterios de prudencia, en la clasificación de su Cartera de Préstamos aplica el porcentaje de provisiones de conformidad a la siguiente escala:

Nº	Días de atraso en el recupero	Previsión Aplicada %
1	SalDOS de préstamos con atraso hasta 60 días.	0
2	SalDOS de préstamos con atraso hasta 120 días.	1
3	SalDOS de préstamos con atraso hasta 180 días.	20
4	SalDOS de préstamos con atraso hasta 360 días.	50
5	SalDOS de préstamos con atraso superior a 360 días.	100

La previsión sobre inmuebles adjudicados se realiza tomando en función al rango que se cita a continuación:

Nº	Días de atraso en el recupero	Previsión Aplicada %
1	Dos años y tres meses	10
2	Dos años y seis meses	30
3	Dos años y ocho meses	60
4	Dos años y diez meses	80
5	Tres Años	100

Las provisiones así constituidas durante el ejercicio son consideradas a efectos fiscales conforme a las regulaciones vigentes.

4.4- Cargos diferidos

Este rubro está compuesto por gastos realizados para la apertura de sucursales. Ver además nota 13.

4.5- Intangibles

Este rubro está compuesto por el valor en concepto de llave de negocio, que representa el pago realizado por la Caja Mutual en anticipación de beneficios económicos futuros, por la apertura de la Sucursal CDE. Ver nota 15.



4.6- Bienes de uso

Las propiedades, planta y equipo se hallan valuados a su costo de adquisición y revaluados según los coeficientes de revalúo proveídos por la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios. El incremento por revalúo es registrado en el patrimonio neto. En el marco de la Ley 6380/2019 establece en el Art. 11 “Activos Fijos” que el Poder Ejecutivo podrá establecer el revalúo obligatorio de los bienes, cuando la variación de IPC alcance al menos 20%, acumulado desde el ejercicio en el cual se haya dispuesto el ultimo ajuste por revalúo. Para este contexto, para el ejercicio fiscal cerrado al 31/12/2025 no se ha emitido tal disposición, por tanto, no se realiza el revalúo de los bienes del activo fijo, considerando la vigencia de la normativa. El índice de la variación de precio de consumo publicado al 31 de diciembre de 2025 fue de 3,1%, muy por debajo del 20% requerido, por ello, no se ha procedido al reajuste de los bienes componentes del rubro. Ver nota 4.7 y 12.-

4.7- Depreciaciones

La depreciación es calculada teniendo en cuenta la vida útil estimada de cada bien. Ver nota 12.

4.8- Reconocimiento de ingresos

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay utiliza el método de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos en concepto de intereses sobre los créditos e inversiones, y conforme al criterio contable vigente en Paraguay. Los demás ingresos se reconocen conforme a su realización.

4.9- Depuración de cartera de créditos

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay adopta como política transferir créditos judiciales de antigua data a cuentas de orden, de todos aquellos préstamos que cuenten con una antigüedad mínima de 3 años desde el momento en que se hicieron exigibles, sin haber sido percibidos, que estén 100% provisionadas y no cuenten con garantías. Sin embargo, este procedimiento se ha dejado sin efecto por decisión del Consejo de Administración, según acta N° 2504 resolución 7 de fecha 22/12/2025.

4.10- Vacaciones

La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay adopta como política registrar las vacaciones como gastos por remuneración en el mes en que el trabajador hace uso de este derecho

NOTA 5. DISPONIBILIDADES

Los saldos de este rubro están compuestos por fondos disponibles en poder de la Caja, depósitos en cuentas corrientes y caja de ahorros en los diferentes bancos y cooperativas de plaza, su saldo, al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

NOTA 5.1 - Caja

(Expresado en Guaraníes)

Caja	31/12/2025	31/12/2024
Recaudaciones a Depositar-Efectivo	271.321.241	28.495.000
Fondo Fijo	17.300.000	17.300.000
Fondo de Cambio	11.800.000	11.800.000
Valores en transito	1.071.221.237	0
Recaudaciones a Depositar Cheques	251.944.173	0
Fondo Único	160.000.000	160.000.000
Total	1.783.586.651	217.595.000

NOTA 5.2 - Instituciones financieras**(Expresado en Guaraníes)**

Entidades Bancarias	31/12/2025	31/12/2024
Banco Nacional de Fomento	90.541.498	81.274.809
Sudameris S.A.	222.123.618	408.875.875
Banco GNB	133.664.505	255.871.823
Banco Regional S.A.	0	0
Banco ITAU - Guaraníes	10.229.457.883	15.143.832.508
Banco ITAU - Dólares estadounidenses	130.271.543	32.469.754
Banco Continental	856.021.537	956.263.057
Banco Familiar S.A.E.C.A.	23.929.866	90.948.913
Interfisa Banco S. A.	99.326.052	83.612.186
Bancop	738.534.825	425.727.964
Banco Atlas S.A.	4.555.126	93.409.620
Financiera Paraguay Japonesa	89.479.795	88.667.458
Visión Banco S.A.E.C.A.	0	0
Ueno Bank	84.060.851	77.542.766
Banco Rio	0	130.101.499
Banco BASA S.A.	194.586.935	522.303.953
Zeta Banco	91.513.155	12.090.014
Fic S.A. de Finanzas	65.517.079	26.786.476
Solar de Ahorros y Finanzas S.A.E.C.A.	54.499.799	57.585.362
Tu Financiera	71.654.303	75.676.029
Total	13.179.738.370	18.563.040.066

	31/12/2025	31/12/2024
Cooperativas de Ahorro		
Coop. Universitaria C. Ahorro	81.968.875	81.146.238
Coomecipar C. Ahorro 1188951	781.843	4.261.468
Coop. Medalla Milagrosa C/Ahorro	1.792.221	1.681.452
Total	84.542.939	87.089.158

	31/12/2025	31/12/2024
Aportes en Cooperativa		
Coop. Universitaria Ltda. Cta.	6.081.949	6.061.949
Coomecipar Ltda. Cta. Aporte	5.699.620	5.393.333
Aporte Coop. Medalla Milagrosa Ltda.	1.314.157	1.134.934
Aportes Cooperativa Luque Ltda.	890.903	644.903
Cooperativa Coronel Oviedo Ltda.	652.000	652.000
Total	14.638.629	13.887.119

Total Instituciones financieras	13.278.919.938	18.664.016.343
Total Disponibilidades	15.062.506.589	18.881.611.343

NOTA 6.1 INVERSIONES FINANCIERAS - a corto plazo

Las colocaciones son efectuadas en bancos y financieras, cooperativas y otras instituciones, a diversas tasas. Los saldos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:



(Expresado en Guaraníes)

Inversiones Financieras	31/12/2025	31/12/2024
Inversiones a Confirmar	744.612.578	811.084.998
Inversiones en Bancos	91.983.971.619	92.465.000.000
Inversiones en Financieras	14.000.000.000	29.075.000.000
Otras Empresas de Intermediación - Bonos	34.575.680.025	23.002.872.914
Otras Instituciones Financieras - Acciones	22.253.883.360	16.588.897.500
Coop. de Ahorro y Crédito-Inversiones	7.000.000.000	18.500.000.000
Fondos Mutuos	9.864.794.807	2.732.293.563
Total	180.422.942.389	183.175.148.975

NOTA 6.2 INVERSIONES FINANCIERAS - a largo plazo

Las colocaciones son efectuadas en bancos y financieras, cooperativas y otras instituciones, a diversas tasas. Los saldos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

(Expresado en Guaraníes)

Inversiones Financieras	31/12/2025	31/12/2024
Inversiones en Bancos	136.965.200.000	152.190.071.619
Inversiones en Financieras	12.950.000.000	17.150.000.000
Otras Empresas de Intermediación - Bonos	219.043.556.816	160.592.277.384
Otras Instituciones Financieras - Acciones	50.813.612.175	65.705.003.300
Coop. de Ahorro y Crédito-Inversiones	89.767.860.119	74.817.982.815
Fondos Mutuos y de Inversión	43.147.467.199	37.572.144.122
Total	552.687.696.309	508.027.479.240

NOTA 7.1 DEUDORES POR PRODUC. FINANCIEROS COLOCACIONES- corto plazo

Este rubro representa a los saldos de productos financieros generados por las colocaciones en instituciones financieras. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Deudores por Productos Finan - colocaciones	31/12/2025	31/12/2024
Prod. Financ. a Cobrar - Colocaciones	48.927.994.895	45.926.226.124
Prod. Financ. a Devengar- Colocaciones	-35.392.256.577	-32.786.712.440
Total	13.535.738.318	13.139.513.684

NOTA 7.2 DEUDORES POR PRODUC. FINANCIEROS COLOCACIONES - largo plazo

Este rubro representa a los saldos de productos financieros generados por las colocaciones en instituciones financieras a largo plazo. La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Deudores por Productos Finan - colocaciones	31/12/2025	31/12/2024
Prod. Financ. a Cobrar - Colocaciones	153.358.565.003	136.359.793.519
Prod. Financ. a Devengar- Colocaciones	-152.664.123.833	-132.728.602.013
Total	694.441.170	3.631.191.506

NOTA 8. PRÉSTAMOS A VENCER CORTO PLAZO

Bajo este rubro se exponen los saldos de los préstamos con saldos a vencer hasta un año de plazo otorgados a afiliados de la Caja, Empresas Cooperativas, Asociaciones de Empleados con personería jurídica y sin fines de lucro, como también a los empleados de la Caja y otros.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla en el cuadro siguiente:

	(Expresado en Guaraníes)	
	31/12/2025	31/12/2024
Préstamos a vencer a corto plazo		
Préstamos vigentes	230.949.250.581	205.831.993.445
Préstamos vencidos y gestión	1.317.314.170	1.696.359.890
Préstamos morosos	2.094.623.974	334.688.753
Previsiones	-579.629.433	-169.586.198
Total	233.781.559.292	207.693.455.890

NOTA 9. CRÉDITOS DIVERSOS

Bajo esta denominación se agrupan anticipos a empleados, anticipos a proveedores, anticipos de rendimientos, entre otros créditos a cobrar a favor de la Entidad. La composición del rubro, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

	(Expresado en Guaraníes)	
	31/12/2025	31/12/2024
Créditos Diversos		
Anticipo de acreditación de rendimientos	23.011.625.379	20.710.118.844
Anticipo a proveedores, anticipo por dietas y seguros a devengar	0	0
Anticipos al Personal	29.149.000	46.106.752
Deudores por Venta de Bienes a Plazo	12.191.862.135	11.296.564.960
Diversos – Ctas. a Cobrar	7.723.763.946	5.726.067.759
IVA – Crédito Fiscal	2.510.308.076	2.510.308.076
Retenciones Computables	0	0
Total	45.466.708.536	40.289.166.391

NOTA 10. CRÉDITOS A VENCER A LARGO PLAZO

Bajo este rubro se exponen los saldos de los préstamos con saldos a vencer mayor a un año de plazo otorgados a afiliados de la Caja, Empresas Cooperativas, Asociaciones de Empleados con personería jurídica y sin fines de lucro, como también a los empleados de la Caja y otros.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla en el cuadro siguiente:

	(Expresado en Guaraníes)	
	31/12/2025	31/12/2024
Préstamos a vencer a largo plazo		
Créditos Vigentes	204.965.709.668	152.126.630.343
Préstamos vencidos y gestión	1.039.724.088	1.436.413.380
Préstamos morosos	8.836.848.764	6.975.466.270
Previsiones	-6.787.680.808	-3.894.169.057
Total	208.054.601.712	156.644.340.936

NOTA 11. OTRAS INVERSIONES

El rubro comprende otras inversiones realizadas principalmente relacionadas a inmuebles. El principal componente del rubro corresponde a la cuenta Inversiones Inmobiliarias. Ver Nota 11.1

La composición, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta a continuación:

(Expresado en Guaraníes)

Otras Inversiones	31/12/2025	31/12/2024
Inmuebles para la venta	36.000.000	36.000.000
Inversiones Inmobiliarias	64.738.383.223	49.100.168.315
Previsiones	-36.000.000	-36.000.000
Total	64.738.383.223	49.100.168.315

NOTA 11.1 INVERSIONES INMOBILIARIAS

El saldo de esta cuenta representa las inversiones inmobiliarias realizada por La Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay.

El saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Inversiones Inmobiliarias	31/12/2025	31/12/2024
Inversiones Inmobiliarias – Torre Boggiani	1.927.203.726	3.004.958.601
Inversiones Inmobiliarias – Barrio Cerrado Luque	4.294.587.720	4.294.587.720
Inversiones Inmobiliarias – Torre Jejui	13.140.192.706	2.908.644.361
Inversión Inmobiliaria Mia Terra - Edif. Comarca Los Laureles	629.874.953	0
Inversiones Inmobiliarias – Fideicomisos	16.877.000.000	23.327.000.000
Inversiones Inmobiliarias – Luque Isla Bogado	11.385.684.844	7.689.977.633
Inversiones Inmobiliarias – Luque Ykua Karanday	8.782.584.458	7.875.000.000
Inversión Inmobiliaria -Torre Seminario	3.308.614.213	0
Inversión Inmobiliaria -Edif. Washington Park	239.716.243	0
Inversión Inmobiliaria - Los Balcones Seminario y Soholotf	4.152.924.360	0
Total	64.738.383.223	49.100.168.315

NOTA 12. BIENES DE USO

El saldo de la cuenta corresponde a los activos adquiridos como Bienes de Uso Propio, menos la correspondiente depreciación acumulada de los bienes. Estos son depreciados conforme lo establece la SET, hoy la DENIT. La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta en el siguiente cuadro:

(Expresado en Guaraníes)

Bienes de Uso Propio	31/12/2025	31/12/2024
Valor Revaluado – Edificio	26.872.290.201	26.872.290.216
Depreciaciones Acumuladas – Edificio	-4.119.784.290	-3.416.807.608
Valor Histórico Revaluado – Terreno	4.626.664.460	4.626.664.460
Valor Muebles, Útiles e Instalaciones	9.865.416.528	8.775.581.425
Depreciaciones Acumuladas Muebles e Instalaciones	-6.503.401.023	-6.034.654.869
Valor Revaluado – Equipos de Informática	8.480.800.612	7.684.181.648
Depreciaciones Acumuladas Equipo. de Informática	-7.390.635.030	-6.870.174.501
Valor revaluado- Material de transporte	191.997.779	196.599.997
Depreciaciones acumuladas – material de transporte	-68.612.701	-39.201.865
Total	31.954.736.536	31.794.478.902

NOTA 13. CARGOS DIFERIDOS

La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

	(Expresado en Guaraníes)	
	31/12/2025	31/12/2024
Cargos Diferidos		
Gastos de Constitución – Matriz	11.042.276	0
Gastos de Constitución – Sucursal Encarnación	13.306.911	13.306.911
Gastos de Constitución – Sucursal km.5	16.929.496	27.971.772
Gastos de Constitución – Sucursal CDE	46.073.602	46.073.602
Sub Total	87.352.285	87.352.285
Depreciaciones Acumuladas Gastos de Constitución	-44.237.785	-34.268.400
Total	43.114.500	53.083.885

NOTA 14. MATERIAL DE ESCRITORIOS Y OTROS

Bajo esta denominación, la Caja Mutual mantiene los activos adquiridos como utilería, insumos informáticos y folletos promocionales que son descargados conforme al consumo de estos y cargados a resultados. La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

	(Expresado en Guaraníes)	
	31/12/2025	31/12/2024
Material de Escritorio y Otros		
Existencia de Útiles de Oficina	63.829.146	60.735.762
Existencia de Insumos de Informática	579.994	1.639.963
Existencia de Folletos Promocionales	6.319.580	6.934.006
Existencia de Tarjetas de Créditos	54.107.317	101.418.046
Total	124.836.037	170.727.777

NOTA 15. INTANGIBLES

La composición de este rubro, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

	(Expresado en Guaraníes)	
	31/12/2025	31/12/2024
Cargos Diferidos		
Llave de Negocio – Sucursal C.D.E. (ubicado en Shopping Lagos)	64.668.201	64.668.201
Depreciación Acumuladas - Llave de Negocio	-39.912.962	-26.986.404
Total	24.755.239	37.681.797

NOTA 16. OBLIGACIONES DIVERSAS

Las deudas con socios por aportes, anticipos de prestatarios y otros conceptos son registrados bajo esta denominación. El detalle de su composición, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presenta en el siguiente cuadro:

	(Expresado en Guaraníes)	
	31/12/2025	31/12/2024
Otras Obligaciones Diversas		
Acreedores Sociales – IPS	370.377.079	529.214.283
Sobre Giros en Cuenta Corriente	30.047.681	0
Jubilaciones – NOTA 16.1	654.856.267.576	582.046.746.813
Reservas Técnicas – NOTA 16.2	15.261.021.172	15.261.021.172
Cuentas a Pagar – NOTA 16.3	17.802.790.924	17.819.247.561
Ingresos Percibidos No Devengados	960.794.498	1.367.548.041
Garantía recibida alquileres	2.750.000	37.911.855
Total	689.284.048.930	617.061.689.725

NOTA 16.1 JUBILACIONES

Estas cuentas corresponden a la provisión para el pago de las jubilaciones que se rigen por el sistema de reparto y los que ya se acogen al sistema de capitalización individual, según los artículos 71 y 81 de los estatutos sociales.

La composición del saldo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente

(Expresado en Guaraníes)

Jubilaciones	31/12/2025	31/12/2024
Jubilaciones a Pagar Sistema de Reparto	1.187.156.563	1.221.222.816
Fondo de Retiro Programado	0	1.000.000
Fondo Afiliados Art. 81 Aportes	353.053.146.003	315.847.115.086
Fondo Afiliados Art. 81 Rendimiento	299.564.526.937	263.976.817.227
Jubilaciones a Pagar Sistema de Capitalización Individual	1.051.438.073	1.000.591.684
Total	654.856.267.576	582.046.746.813

NOTA 16.2 RESERVAS TÉCNICAS

Las reservas técnicas son fondos establecidos para cubrir la pensión por fallecimiento de los afiliados activos y los de jubilación extraordinaria, en la medida en que uno u otro caso suceda, se da aplicación a los beneficios mínimos instituidos en los artículos 74 y 86 de los estatutos sociales.

La composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Reservas Técnicas	31/12/2025	31/12/2024
Reservas Técnicas por Beneficio de Pensión	7.630.510.585	7.630.510.585
Reservas Técnicas por Beneficio de Jubilación. Extraordinaria	7.630.510.587	7.630.510.587
Total	15.261.021.172	15.261.021.172

NOTA 16.3 CUENTAS A PAGAR

En esta cuenta se registran saldos de deudas por diversos conceptos, tal y como se detalla en la composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

(Expresado en Guaraníes)

Cuentas a Pagar	31/12/2025	31/12/2024
Cuentas a Pagar	10.614.644.232	10.637.877.334
Seguros a Pagar	0	90.764.087
Retiros de Fondos a Pagar	4.034.969	0
Fondos de Afiliados por Aportes a Rendir	16.910.000	27.510.000
Honorarios a Pagar	194.718.060	229.146.049
Dietas a Pagar	5.661.000	32.388.000
Renunciantes a Pagar	97.884.601	0
Retenciones de IVA a Pagar	117.936.538	86.978.284
Retenciones s/ Créditos	4.239.164.862	3.188.008.804
Cuentas a Pagar p/Oper. Tarjetas	446.970.189	401.665.726
Remuneraciones a Pagar	598.846.505	1.349.157.159
Acreedores Varios	1.466.019.968	1.775.752.118
Total	17.802.790.924	17.819.247.561

NOTA 17.1 RESERVA MATEMÁTICA

Las reservas matemáticas se constituyen para los futuros pagos en concepto de renta, del régimen anterior y jubilados de renta vitalicia ordinaria Art.71, por esta razón están expuestos en el pasivo. La composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Reservas Matemáticas Sistema de Reparto	31/12/2025	31/12/2024
Reserva Matemática del sistema de reparto, incluye la Jubilación a Pagar en el Periodo 2026.	5.567.662.059	5.866.732.909
Total	5.567.662.059	5.866.732.909

Reservas Matemáticas	31/12/2025	31/12/2024
Reserva Matemática Sistema de Reparto	4.380.505.496	4.645.510.093
Reserva Matemática Jub. Vitalicia Ord.	8.467.483.710	8.319.915.712
Total	12.847.989.206	12.965.425.805

NOTA 17.2 BIENES Y CAPITAL A ENTREGAR

Se registran bajo este rubro las señas y pagos realizados a cuenta de los proyectos inmobiliarios llevados a cabo por la Caja Mutual De Cooperativistas del Paraguay.

El saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente

EXIGIBLE A CORTO PLAZO**(Expresado en Guaraníes)**

Bienes y Capitales a entregar	31/12/2025	31/12/2024
Saldo de la cuenta	5.990.598.280	6.649.484.580
Total	5.990.598.280	6.649.484.580

NOTA 18. CAPITAL SOCIAL

El Capital de la Caja Mutual se constituye de acuerdo con el Artículo 8º inciso a y b de los estatutos sociales. El detalle de su composición, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se presenta en el siguiente cuadro:

(Expresado en Guaraníes)

Capital Integrado	31/12/2025	31/12/2024
Fondo Afiliados por Aportes	312.273.495.524	279.846.830.636
Fondo Afiliados por Rendimiento	186.072.915.473	166.507.751.255
Total	498.346.410.997	446.354.581.891

Fondo de Afiliado Por Aporte: este fondo está constituido por la suma de los aportes individuales de captación.

Fondo de Afiliado por Rendimiento: de los ingresos totales obtenidos por las gestiones económicas de la Caja Mutual, se deducen los gastos normales de operación, así como las depreciaciones de los bienes de uso y cargos diferidos, las reservas y provisiones. El saldo así obtenido constituye el excedente del ejercicio, que es distribuido íntegramente entre los fondos individuales de los afiliados en forma proporcional a sus montos y permanencias.

NOTA 19. RESERVAS ESTATUTARIAS

En esta cuenta se indican las reservas creadas con cargo a utilidades obtenidas al cierre del ejercicio económico. La composición del saldo de este rubro, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla en el cuadro siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Reservas Estatutarias	31/12/2025	31/12/2024
Fondo de Fluctuación de Resultados	21.777.545.886	19.255.659.569
Fondo de Solidaridad	2.820.000.000	2.820.000.000
Reserva Renta Diaria U.T.I.	1.250.000.000	1.250.000.000
Total	25.847.545.886	23.325.659.569

Fondo de Fluctuación de Resultados: este fondo está integrado por una porción del excedente anual, a los efectos de cubrir la diferencia entre la tasa técnica y el resultado obtenido.

Fondo de Solidaridad: Es un fondo que provee asistencia económica a los beneficiarios para los casos de fallecimiento o incapacidad.

Reserva de Renta Diaria UTI: registra el establecimiento de un fondo para beneficio de renta diaria por internación en unidad de terapia intensiva

NOTA 20. INGRESOS POR OPERACIONES DE INVERSIONES

El saldo de este rubro corresponde a los ingresos generados por los intereses ganados sobre préstamos, tarjetas de créditos otorgados, inversiones en entidades financieras e inversiones inmobiliarias, realizados conforme a las políticas de reconocimiento de los ingresos. El detalle de su composición, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es el siguiente:

(Expresado en Guaraníes)

Intereses Sobre Créditos	31/12/2025	31/12/2024
Intereses Ganados Sobre Créditos Vigentes	59.635.067.149	49.843.712.205
Intereses Ganados Sobre Créditos Vencidos	56.774.823	62.513.017
Intereses Ganados Sobre Créditos Gestión	122.926.295	130.593.830
Intereses Ganados Sobre Créditos en Mora	60.419.139	66.871.179
Sub. Total	59.875.187.406	50.103.690.231
Intereses Punitivos Moratorios Sobre Créditos	782.800.013	546.377.717
Sub. Total	782.800.013	546.377.717
Total	60.657.987.419	50.650.067.948

Ingresos por Tarjetas de Créditos	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos por Tarjetas de Créditos	3.947.962.073	3.512.971.810
Total	3.947.962.073	3.512.971.810
Total Ingresos s/ créditos y Tarjetas de Créditos	64.605.949.492	54.163.039.758

Intereses sobre Inversiones	31/12/2025	31/12/2024
Intereses Ganados sobre Inversiones y Ahorros	72.375.519.730	61.275.845.452
Total	72.375.519.730	61.275.845.452

NOTA 21. INGRESOS POR OPERACIONES CON AFILIADOS Y BENEFICIARIOS

El saldo de este rubro corresponde a los ingresos generados con Afiliados y Beneficiarios, por ingresos sobre aportes, recupero de gastos administrativos de créditos.

El detalle de su composición, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, es el siguiente:

	(Expresado en Guaraníes)	
	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos por Aportes		
Aporte no Reembolsable	141.960.000	137.700.000
Contribución Mensual Estatutaria	59.190.969	58.144.253
Recupero de reclamos	1.051.696.136	1.119.600.301
Ingresos Varios	3.541.373.774	1.159.859.990
Total Ingresos	4.794.220.879	2.475.304.544

NOTA 22. EGRESOS OPERACIONALES

En este rubro se registran sueldos, aguinaldos, servicios sociales entre otros beneficios abonados al personal de la Caja Mutual, comisiones y todos los gastos administrativos, más los impuestos y diferencias de cambio.

Su saldo, al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, se detalla a continuación:

	(Expresado en Guaraníes)	
	31/12/2025	31/12/2024
Egresos Operacionales		
Gastos Administrativos y de Comercialización	27.945.318.966	18.865.257.278
Gastos Administrativos Operativos	19.392.064.726	16.340.689.024
Total	47.337.383.692	35.205.946.302

NOTA 23. RESERVAS

En esta cuenta se incluye el cálculo actuarial anual, tal y como se detalla en el cuadro siguiente:

	(Expresado en Guaraníes)	
	31/12/2025	31/12/2024
Reservas		
Constitución Reservas Matemáticas	884.748.330	1.068.857.334
Constitución Reservas Fondo de Solidaridad	237.844.558	302.027.711
Constitución Reservas Técnicas	0	0
Constitución Reserva U.T.I.	47.500.000	320.244.899
Total	1.170.092.888	1.691.129.944

NOTA 24. RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado al 31/12/2025 y 31/12/2024 es de G. 102.583.387.954 y G. 94.827.390.096, respectivamente, hecho que representa un aumento del 8.18% en el nivel de utilidades, en comparación con el ejercicio anterior.



NOTA 25. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

La Caja Mutual, por Expediente N° 20143006570 de fecha 11/03/2014, formuló Consulta Vinculante a la Subsecretaría de Estado de Tributación, respecto al tratamiento impositivo de las actividades que la misma realiza a favor de sus afiliados y beneficiarios, al amparo de las modificaciones introducidas por la Ley N° 5061/13.

En fecha 27 de octubre de 2014 la Subsecretaría de Estado de Tributación se expidió sobre la consulta Vinculante formulada por la Caja Mutual, disponiendo que la entidad debía tributar el IVA por las actividades gravadas que realizan, siendo especialmente relevantes los préstamos que se otorgaron desde el 1 de enero de 2014, cuyo interés está gravado por dicho tributo a la tasa del 10% según la interpretación de la Administración Tributaria.

Contra esta resolución, la Caja Mutual interpuso recurso de reconsideración en fecha 14 de noviembre de 2014, el cual fue rechazado por la Administración Tributaria en fecha 04 de diciembre de 2014. Ante dicha situación, la Caja Mutual promovió una acción contencioso administrativo en contra de las resoluciones de la autoridad administrativa, la cual fue planteada ante el Tribunal de Cuentas de la Primera Sala de la Capital

El Tribunal de Cuentas, 1ª Sala, por Acuerdo y Sentencia N° 211 del 27 de diciembre de 2017, resolvió hacer lugar a la demanda contencioso administrativa promovida por la CMCP contra el Dictamen N° 151 del 04 de diciembre de 2014, dispuesto por la SET.

La Abogacía del Tesoro apeló y se remitió a la Sala Penal de la Corte. En fecha 23.10.2025, por Acuerdo y Sentencia N° 321, la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia resuelve: TENER POR DESISTIDO al abogado Hugo Campos Lozano del recurso de nulidad interpuesto y HACE LUGAR al recurso de apelación interpuesto por el abogado Hugo Campos Lozano, en consecuencia, REVOCA el Acuerdo y Sentencia N° 211 de fecha 27 de diciembre de 2017, dictado por el Tribunal de Cuentas, Primera Sala imponiendo las costas en el orden causado.

Los asesores tributarios están analizando la resolución dictada a efectos de determinar las acciones correspondientes.



C.P. Julio Gómez
Corriador

Lic. Oscar Urbina
Gerente General

Lic. Leandro D. Redondo
Tesorero

Dr. Angel Deseca Pavón
Presidente

INFORME Y DICTAMEN DE LA JUNTA DE VIGILANCIA, DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES Y CERTIFICACIÓN ACTUARIAL

1. CONSTITUCIÓN, SESIONES Y PLAN DE TRABAJO

En base al Estatuto Social vigente, en su primera sesión ordinaria posterior a la Asamblea General Ordinaria de fecha 08/03/2025, quedó conformada la estructura organizacional de la Junta de Vigilancia, de la siguiente manera:

Presidente: Lic. María Luisa Rojas

Vice-Presidente: Lic. Victor Hugo Kriskovich Almada

Secretario: Lic. Luis María Fariña Gini

Miembro Suplente: Lic. Rosana Mendoza Jara

Durante el ejercicio sujeto a informe, se llevaron a cabo un total de 97 sesiones Ordinarias, en su mayoría fueron virtuales, todas éstas se realizaron vía video conferencia mediante la utilización de la plataforma Zoom y en ocasiones en forma presencial, dejándose constancia de lo actuado en las actas respectivas de acuerdo a los temas tratados.

2. ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES

La Junta de Vigilancia desarrolla sus actividades en coordinación con el equipo de Auditoría Interna de la Institución, siguiendo un Plan Anual y Cronograma de Trabajo, además de atender otros temas que surgen de la operativa institucional en el transcurso del ejercicio.

A medida que la Auditoría Interna ejecuta las tareas previstas en el Plan, se presentan informes a la Junta de Vigilancia y según corresponda, se formulan recomendaciones a las áreas involucradas e incluso al Consejo de Administración.

Asimismo, se llevó a cabo la convocatoria para la postulación de Empresas de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio 2025. Las propuestas presentadas por las empresas oferentes son evaluadas por la Junta de Vigilancia, la cual eleva al Consejo de Administración las alternativas para su elección y aprobación.

Durante el presente ejercicio, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56 del Estatuto Social, que define las funciones de la Junta de Vigilancia, se abordaron los temas previstos en el Plan de Auditoría Interna. Dichos asuntos fueron tratados de manera conjunta con el departamento de Auditoría Interna y se resumen en los siguientes puntos significativos, que reflejan los principales temas tratados.

Principales temas tratados por la Junta de Vigilancia:

- Evaluación mensual de información estratégica presentada por la Gerencia General: Esta evaluación abarcó el seguimiento del cumplimiento presupuestario y el análisis comparativo interanual del Balance General, el Estado de Resultados y los informes de evolución comercial por cada unidad de negocio. Asimismo, incluyó el análisis de la estadística de morosidad institucional, con el fin de identificar tendencias de su evolución.

- Análisis de informes derivados de visitas de Auditoría Interna a las sucursales: Se revisaron los resultados de las inspecciones realizadas por la Auditoría Interna, con el objetivo de evaluar el cumplimiento

de procedimientos, identificar hallazgos relevantes y proponer recomendaciones orientadas a fortalecer los controles internos y la gestión operativa en cada sucursal.

- Seguimiento en la concesión de créditos: Se analizó el informe sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos para la aprobación de créditos, verificando la correcta aplicación de políticas internas, la documentación respaldatoria y la observancia de los criterios de evaluación definidos. Este seguimiento procura garantizar la transparencia, solidez en la gestión crediticia y mitigación de riesgos para la Institución.

- Atención al buzón web de quejas y sugerencias: Se realizó el seguimiento a los reclamos y consultas presentados por los afiliados, propiciando una comunicación directa y oportuna con los afectados para brindar aclaraciones, resolver inquietudes y fortalecer la confianza en los canales de atención institucional.

- Auditoría Externa – selección de empresa: Se realizó la actualización de los términos de referencia para el proceso de elección de la firma de Auditoría Externa, con el fin de establecer criterios y objetivos claros, alineados a las necesidades institucionales.

Se llevó a cabo la reunión con los auditores externos contratados por el Consejo de Administración (JC Descalzo y Asociados) a fin de coordinar el trabajo y revisar aspectos relevantes del proceso de auditoría.

Se realizó la revisión de los informes y dictámenes correspondientes a los ejercicios 2024 y 2025, integrando las observaciones y conclusiones en el seguimiento general de la gestión institucional.

- Seguimiento a los arqueos de caja: Se analizaron los informes derivados de los controles sorpresivos realizados en todas las sedes, con el objetivo de verificar la correcta administración de fondos, la transparencia en el manejo de recursos y fortalecer los mecanismos de control interno

- Revisión del informe sobre el inventario de pagarés: Se llevó a cabo la verificación del inventario de pagarés en Casa Matriz y sucursales, con el propósito de constatar la existencia física de los documentos, validar su registro contable y propiciar la adecuada custodia de los mismos.

- Planificación estratégica: Se realizó el seguimiento al FODA y del POA correspondientes al año 2025, con el propósito de revisar la coherencia entre los planes operativos y los lineamientos estratégicos establecidos.

- Cumplimiento normativo: Se llevó a cabo el tratamiento del Informe Anual del Oficial de Cumplimiento 2025, con el objetivo de evaluar el grado de observancia de las disposiciones legales y regulatorias aplicables, así como la eficacia de los controles internos implementados.

- Acompañamiento al Consejo de Administración y Comité Ejecutivo: Se realizó el seguimiento a los temas relevantes tratados en ambas instancias a través de la lectura de las actas respectivas, con el propósito de monitorear la implementación de las decisiones adoptadas, evaluar su impacto en la gestión institucional y revisar la adecuada articulación entre los órganos de gobierno y la administración ejecutiva.

- Seguimiento al Área de Desarrollo Inmobiliario: Se realizó el seguimiento al funcionamiento del área, la cual ha experimentado una expansión significativa durante el presente ejercicio. En este contexto, se elevaron recomendaciones relevantes al Consejo de Administración, orientadas a fortalecer la gestión, optimizar procesos y asegurar la sostenibilidad de los proyectos inmobiliarios impulsados por la Institución.

- Casos judiciales relevantes: Se realizó el seguimiento a los principales procesos judiciales que involucran a la Institución, entre ellos:

- » Los juicios civiles relacionados con CEREGRAL y Coop. Cnel. Oviedo.

- » Las causas penales iniciadas contra exfuncionarios, relacionados a:

- Causa 332/2018 s/ Producción de Doc. No Auténticos y Estafa con condenada.

- Causa 333/2018 s/ Producción de Doc. No Auténticos y Estafa con condena.

- Causa 9420/2015 s/ Estafa con condena.



No obstante, dichas resoluciones han sido objeto de nuevas apelaciones.

» El juicio contencioso vinculado al IVA, cuyo desarrollo se monitorea de manera permanente para evaluar posibles impactos institucionales.

3. REUNIONES DE TRABAJO

• Consejo de Administración: Se llevaron a cabo diversas reuniones en las que se abordaron temas operativos de interés institucional, orientados a fortalecer la gestión y la toma de decisiones.

• Capacitación en prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo: A cargo del Abg. Diego Marcet, quien recomendó la inscripción de la Caja Mutual como sujeto obligado en el ámbito de las actividades inmobiliarias, reforzando el cumplimiento normativo.

• Capacitación sobre entidades emisoras e instrumentos de inversión en el mercado de valores: Dictada por la Lic. Nidia Florentín, miembro del Comité de Inversiones de la Caja Mutual, con el objetivo de ampliar conocimientos técnicos en materia financiera.

• Participación en charlas institucionales: Asistencia a las jornadas convocadas por el Consejo de Administración bajo el lema “La Caja te escucha”, destinadas a promover el diálogo y la cercanía con los afiliados.

4. PALABRAS FINALES

Agradecemos a los afiliados y jubilados la confianza conferida para ejercer la función de contralor en la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, responsabilidad que asumimos con plena conciencia de su relevancia institucional. Reconocemos el trabajo del equipo de Auditoría Interna y de los colaboradores de la Entidad, cuyo acompañamiento y soporte resultan fundamentales para el cumplimiento efectivo de los procesos de control.

Reafirmamos nuestro compromiso de desempeñar esta tarea con rigor, objetividad y transparencia, contribuyendo al fortalecimiento del buen gobierno y a la protección de los intereses de los afiliados.

Basándonos en todo lo expresado y en el informe de la Auditoría Externa, ponemos a consideración de los distinguidos Asambleístas, el presente dictamen:

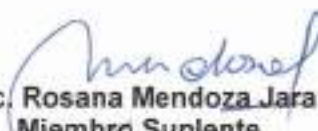
Dictamen de la Junta de Vigilancia

En opinión de esta Junta de Vigilancia, los valores expresados en el Balance General, Cuadro de Resultados y Ejecución Presupuestaria de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay, al 31 de diciembre de 2025, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la posición patrimonial, financiera y económica de la entidad, de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Paraguay, por lo que recomendamos su aprobación.

Asunción, 04 de febrero de 2026.


Lic. Luis María Farina Gini
Secretario


Lic. María Luisa Rojas
Presidente


Lic. Rosana Mendoza Jara
Miembro Suplente


Lic. Víctor Hugo Kriskovich Almada
Vicepresidente



J.C. Descalzo & Asociados

Avay 370 e/ Caballero e Iturbe
+595 21 374 818
+595 21 374 819 Fax
www.crowe.com.py

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores

Presidente y Miembros del Consejo de Administración

y la Junta de Vigilancia de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay

Asunción, Paraguay

Identificación de los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros, que se acompañan, de la **Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, estado de variación del patrimonio neto y estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

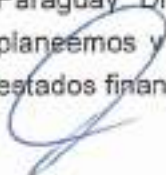
Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, son expuestos con fines meramente comparativos, los mismos fueron auditados por nosotros, que en fecha 27 de enero de 2025, emitimos un dictamen sin salvedades.

Responsabilidad de la Administración

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas de información financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditorías vigentes en Paraguay emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.





J.C. Descalzo & Asociados

Avay 370 e/ Caballero e Iturbe
 +595 21 374 818
 +595 21 374 819 Fax
 www.crowe.com.py

Alcance de la Auditoría

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error.

Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión del Auditor Independiente

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición patrimonial, económica y financiera de la **Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay**, al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones, los cambios en el capital y sus flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas de información financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.

Asunción, 28 de enero del 2026

J.C. DESCALZO & ASOCIADOS
 CROWE

Lic. Juan Carlos Descalzo J.
 Socio
 Matricula N° C - 87

Omar A. Fidalgo
Consultoría Actuarial

omar.a.fidalgo@gmail.com

+54 9 341 615 1764

CERTIFICACIÓN ACTUARIAL

Rosario, 13 de enero de 2026

Señores

Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay

Avda. Mariscal López N° 5081 c/ RI2 Ytororó

Asunción - Paraguay

Ref: Certificación Actuarial al 31-12-2025

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ustedes con el objeto de presentar la Certificación Actuarial de las Reservas Técnicas de la Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay al cierre del ejercicio 2025:

Concepto	Valor
Rentas Vitalicias anteriores al 31.12.1996	5.567.662.059
Rentas Vitalicias posteriores al 31.12.1996	9.518.930.508
Reserva de Jubilaciones Extraordinarias y Pensiones	15.261.021.172
Fondo de Solidaridad	2.820.000.000
Subsidio Terapia Intensiva	1.250.000.000
Total	34.417.613.739

Sin otro particular, los saludo muy atentamente.



Act. Omar Alejandro Fidalgo

ACTUARIO U.B.A.

Mat. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº2 – Fº1

Omar A. Fidalgo
Consultoría Actuarial

omar.a.fidalgo@gmail.com

+54 9 341 615 1764

CERTIFICACIÓN ACTUARIAL DE LAS RESERVAS TÉCNICAS DE LA CAJA MUTUAL DE COOPERATIVISTAS DEL PARAGUAY AL 31.12.2025

A. BENEFICIOS VITALICIOS ANTERIORES AL 31-12-1996

Se detallan a continuación los elementos y bases técnicas utilizados, así como la metodología aplicada para el cálculo de las reservas matemáticas y la determinación de los beneficios a otorgar durante 2026:

1. Información sobre cartera de beneficiarios de planes de renta vitalicia (jubilados y pensionados) suministrada por la CMCP, conforme el nivel de beneficios al 31-12-2025.
Los beneficios son los establecidos en el régimen estatutario al 31-12-1996, sin que existan beneficios vitalicios otorgados con posterioridad a dicha fecha.
2. Bases técnicas actuariales:
 - a. Tabla de Mortalidad '1971 Group Annuity Mortality Table' (GAM), Male (Hombres) y Female (Mujeres), de la Society of Actuaries (SOA) de Estados Unidos de América
 - b. Tasa de interés efectiva anual: 4%
3. Se determina la Reserva Matemática Individual de cada socio según su sexo, edad, valor del beneficio, estado civil, mediante el cálculo del valor actual actuarial de una renta vitalicia inmediata de pagos mensuales (12 pagos en el año) que computa el beneficio de jubilación y el de pensión al cónyuge por el 50%, en caso de corresponder.
Para la determinación de la Edad de cada beneficiario se utiliza el criterio de "edad alcanzada".
4. Los beneficios a otorgar durante el año 2026 se actualizaron según el Art. 42 inciso y) de los Estatutos de la CMCP. A esos efectos, el parámetro utilizado es la tasa de inflación anual de 2025 que resultó del **3.1%**, según el Informe de Inflación publicado por el Banco Central del Paraguay.

Las Reservas Matemáticas de las Rentas Vitalicias otorgadas con anterioridad al 31/12/1996 ascienden a **Gs 5.567.662.059**.



Act. Omar Alejandro Fidalgo
ACTUARIO U.B.A.
Mat. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº2 – Fº1

Omar A. Fidalgo
Consultoría Actuarial

omar.a.fidalgo@gmail.com

+54 9 341 615 1764

B. BENEFICIOS VITALICIOS POSTERIORES AL 31-12-1996

Se detallan a continuación los elementos y bases técnicas utilizados, así como la metodología aplicada para el cálculo de las reservas matemáticas y la determinación de los beneficios a otorgar durante 2026:

1. Información sobre cartera de beneficiarios de planes de renta vitalicia (jubilados y pensionados) suministrada por la CMCP, conforme el nivel de beneficios al 31-12-2025.
2. Bases técnicas actuariales:
 - a. Tabla de Mortalidad '1971 Group Annuity Mortality Table' (GAM), Male (Hombres) y Female (Mujeres), de la Society of Actuaries (SOA) de Estados Unidos de América
 - b. Tasa de interés efectiva anual: 4%.
3. Se determina la Reserva Matemática Individual de cada socio según su sexo, edad, valor del beneficio, estado civil, mediante el cálculo del valor actual actuarial de una renta vitalicia inmediata de pagos mensuales (12 pagos en el año) que computa el beneficio de jubilación y el de pensión al cónyuge por el 50%, en caso de corresponder.
Para la determinación de la Edad de cada beneficiario se utiliza el criterio de "edad alcanzada".

Los beneficios a otorgar durante el año 2026 derivan de la distribución de utilidades en exceso de la tasa de interés técnica (tasa mínima garantizada), de acuerdo con el Art. 80 de los Estatutos de la CMCP.

Las Reservas Matemáticas de las Rentas Vitalicias otorgadas con posterioridad al 31/12/1996 ascienden a **Gs 9.518.930.508**.

C. RESERVA DE JUBILACIONES EXTRAORDINARIAS Y PENSIONES

Se detallan a continuación los elementos y bases técnicas utilizados, así como la metodología adoptada para el cálculo de esta reserva:

1. Información sobre cartera de afiliados susceptibles de recibir el beneficio vigente al 31-12-2025.



Act. Omar Alejandro Fidalgo

ACTUARIO U.B.A.

Mat. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº2 – Fº1

Omar A. Fidalgo
Consultoría Actuarial

omar.a.fidalgo@gmail.com
 +54 9 341 615 1764

2. Bases técnicas actuariales:
 - a. Tablas MI 2006 (Hombres/Mujeres) de la SVS Chile, para las conmutaciones sobre la cabeza del titular
 - b. Tablas GAM 1994 (Hombres/Mujeres) de la SOA, para las conmutaciones sobre la cabeza del cónyuge
 - c. Tasa de interés efectiva anual: 4%

3. Se establece para cada individuo el Beneficio Mínimo en función de sus años de antigüedad a la fecha de invalidez, basado en el Capital Acumulado proyectado a los 55 años de edad, según el aporte habitual a la fecha de invalidez.

Según la antigüedad, dicho **Beneficio Mínimo** será del:

Menos de 10 años de antigüedad	0%
Con 10 años de antigüedad	50%
Mas de 10 años de antigüedad hasta 20	5% más por cada año

4. Para cada individuo -en función de su edad, sexo y estado civil- se calcula el valor actual actuarial de las rentas vitalicias a pagar en caso de que el participante activo sufriera una invalidez profesional total y permanente, neto de los fondos acumulados por ese individuo al momento de la invalidez. Para la determinación de la Edad de cada beneficiario se utiliza el criterio de "edad alcanzada".
5. A los efectos de determinar la reserva se aplica la metodología de los casos más grandes.

El monto a reservar aplicando la nueva metodología asciende a Gs 4.424.068.532. No obstante, el Consejo de Administración de la Caja Mutual, ha decidido mantener la reserva constituida al 31 12 2021. En consecuencia, la Reserva para el Beneficio de Jubilaciones Extraordinarias y Pensiones será de **G. 15.261.021.172.**

D. FONDO DE SOLIDARIDAD

La CMCP otorga un Beneficio de Solidaridad para el que tiene constituida una reserva por contingencias para atender futuros desvíos.



Act. Omar Alejandro Fidalgo
 ACTUARIO U.B.A.
 Mat. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº2 – Fº1

Omar A. Fidalgo
Consultoría Actuarial

omar.a.fidalgo@gmail.com

+54 9 341 615 1764

Se procedió a revisar el comportamiento de las erogaciones en concepto de este beneficio durante los 15 últimos años. En el presente ejercicio 2025 se observó un nivel de erogaciones inferior al del año inmediato anterior levemente por encima de los valores históricos. La reserva actual está en los valores del 2020 (pre-pandemia) y resulta suficiente para el actual nivel de erogaciones.

El saldo final al 31/12/2025 de esta reserva asciende a **Gs 2.820.000.000**.

Saldo al inicio:	2.820.000.000
Previsiones efectuadas en función del costo estimado:	237.844.558
Siniestros pagados:	237.844.558
Reserva	2.820.000.000

E. FONDO POR TERAPIA INTENSIVA

La CMCP otorga un Subsidio por Internación en Unidad de Terapia Intensiva, para el que tiene constituida una reserva por contingencias para atender futuros desvíos.

Igual que lo citado en el acápite anterior, se procedió a analizar el comportamiento de las erogaciones en concepto de este beneficio durante los 15 últimos años. Las erogaciones durante el presente ejercicio 2025 resultaron inferiores a las del ejercicio pasado y marcadamente por debajo de los niveles históricos (pre-pandemia). La reserva actual está en los valores del 2020 (pre-pandemia) y resulta suficiente para el actual nivel de erogaciones.

El saldo final al 31/12/2025 de esta reserva asciende a **Gs 1.250.000.000**.

Saldo al inicio:	1.250.000.000
Previsiones efectuadas en función del costo estimado:	47.500.000
Siniestros pagados:	47.500.000
Reserva	1.250.000.000



Act. Omar Alejandro Fidalgo

ACTUARIO U.B.A.

Mat. C.P.C.E.C.A.B.A. Tº2 – Fº1

INFORME ANUAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

Asunción, 05 de enero 2026.

Señores
Consejo de Administración
Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay
Presente

Los miembros del Tribunal Electoral Independiente - TEI, nos dirigimos a ustedes con el fin de presentar el resumen de las actividades desarrolladas durante el Ejercicio 2025.

Se llevaron a cabo en total 34 Sesiones, las cuales, en mayoría, se realizaron de forma virtual, a través de la plataforma ZOOM y algunas otras de manera presencial. Los principales temas abordados durante este año fueron:

1) Organización y monitoreo de la XXXIX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, electiva, de la CMCP, llevada a cabo en fecha 08 de marzo del 2025.

En el Padrón Electoral, fueron habilitados un total de 16.583.- (Diez y seis mil quinientos ochenta y tres) afiliados y beneficiarios.

Esta Asamblea fue realizada de manera presencial en el Centro de Convenciones Mariscal, en la ciudad de Asunción. Se contó con la presencia de 1.014 afiliados y beneficiarios acreditados para participar de las etapas deliberativa y electiva, respectivamente.

Las deliberaciones se desarrollaron con normalidad, en un ambiente de cordialidad y respeto entre afiliados y beneficiarios presentes. Los informes presentados por el Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia y el TEI fueron formalmente debatidos y posteriormente aprobados por los asambleístas, quienes manifestaron su satisfacción por los buenos resultados.

Cabe resaltar los siguientes aspectos positivos de la Asamblea:

- El papel de las Delegadas Electorales, quienes dieron un soporte sustantivo en el desenvolvimiento normal de la etapa electoral.
- El apoyo brindado al TEI por el Comité de Desarrollo Institucional en la organización previa y en el transcurso del acto asambleario.
- La buena disposición de los Gerentes y equipo de colaboradores.
- La cordial atención de los empleados de la Caja, durante el desarrollo de la Asamblea.
- La ubicación del local, su fácil accesibilidad para los asistentes (muchos afiliados de tercera edad y algunos con dificultades físicas).
- Los asambleístas expresaron su satisfacción acerca de la buena atención de la Cafetería, así como el monto asignado al “Vale para el almuerzo” y del excelente servicio de los locales gastronómicos contratados.

2) Distribución de cargos

En fecha 13 de marzo se desarrolló la primera sesión con los nuevos miembros que fueron electos en la Asamblea, y durante la cual se distribuyeron los cargos correspondientes, conforme al artículo 108° de los Estatutos Sociales.

3) Emisión de Resoluciones.

Durante este ejercicio, se emitieron, 28 (veintiocho) Resoluciones, todas de carácter asambleario.

4) Redacción de una Guía de Procedimientos para Asambleas.

El Tribunal Electoral Independiente, viendo la necesidad de tener una guía para organizar de manera más eficiente las Asambleas, se encuentra elaborando una Guía de Procedimientos para Asambleas, teniendo en cuenta, por orden de importancia, todas las normas por las cuales se rigen las Asambleas: leyes, estatutos sociales, reglamentos, resoluciones, y otras normas inherentes.

Para la redacción de la guía se consultó a quienes tuvieron una participación activa en la realización de la asamblea, a fin de establecer los aspectos positivos y negativos de la misma. Todos los comentarios y sugerencias fueron considerados en la redacción. Se espera contar con la guía final próximamente.

Finaliza este informe, agradeciendo a los Asambleístas, Directivos y colaboradores de la Institución, la permanente cooperación recibida durante todo el año.

TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

EJERCICIO 2025

EJECUCION PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2025 (Expresado en miles de Guaraníes)

	INGRESOS	"Presupuestado Diciembre/2025"	"Realizado Diciembre/2025"	"Diferencia"	%
1	INTERESES GANADOS SOBRE INVERSIONES	58,446,537	71,409,273	12,962,735	22.18%
2	INTERESES GANADOS SOBRE CRÉDITOS	59,661,998	59,875,001	213,003	0.36%
3	INTERESES GANADOS SOBRE AHORROS	2,141,574	1,017,675	-1,123,899	-52.48%
4	INTERESES PUNIT.Y MORATORIOS S/CRÉDITOS	994,569	782,800	-211,769	-21.29%
5	APORTE NO REEMBOLSABLE	155,952	141,960	-13,992	-8.97%
6	INGRESOS VARIOS	1,511,322	3,541,374	2,030,052	134.32%
7	CONTRIBUCIÓN MENSUAL ESTATUTARIA	60,759	59,191	-1,568	-2.58%
8	RECUPERO DE CREDITOS Y RECLAMOS	600,000	1,051,696	451,696	75.28%
9	PREVISIONES DESAFECTADAS	800,000	547,139	-252,861	-31.61%
10	INGRESOS POR TARJETAS DE CREDITO	4,053,895	3,947,962	-105,933	-2.61%
11	ALQUILERES COBRADOS	872,727	729,091	-143,636	-16.46%
12	DIFERENCIA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA	0	-	0	0.00%
13	UTILIDAD POR VENTA DE INMUEBLES ADJUDICADOS/TORRE BOGGIANI	34,231,387	10,306,261	-23,925,126	-69.89%
14	TOTAL DE INGRESOS (1 al 13)	163,530,720	153,409,423	-10,121,297	-6.19%
	EGRESOS	"Presupuestado Diciembre/2025"	"Realizado Diciembre/2025"	"Diferencia"	%
15	DIETAS	1,606,731	1,458,077	148,655	9.25%
16	SUELDOS Y JORNALES	16,265,415	13,670,823	2,594,592	15.95%
17	BONIFICACION FAMILIAR	86,048	39,246	46,802	54.39%
18	AGUINALDOS	1,355,451	1,131,494	223,957	16.52%
19	SERVICIOS SOCIALES AL PERSONAL	1,867,809	1,274,276	593,533	31.78%
20	APORTE PATRONAL IPS	2,683,793	2,255,686	428,108	15.95%
21	GASTOS DE CAPACITACION AL PERSONAL	230,000	113,758	116,242	50.54%
22	FALLO DE CAJA	157,200	152,000	5,200	3.31%
23	IVA GASTOS	2,760,726	3,843,114	-1,082,388	-39.21%
24	HONORARIOS PROFESIONALES	8,229,866	2,327,179	5,902,687	71.72%
25	GASTOS DE PROCESAMIENTOS DE DATOS	2,975,528	1,658,197	1,317,332	44.27%
26	AGUA, LUZ Y TELÉFONO	571,907	453,471	118,436	20.71%
27	IMPRESOS, PAPELERÍAS Y ÚTILES	130,100	113,501	16,598	12.76%
28	IMPUESTOS Y TASAS	1,329,174	1,013,794	315,381	23.73%
29	GASTOS DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	2,076,000	1,763,070	312,930	15.07%
30	GASTOS DE ASAMBLEA	315,000	322,327	-7,327	-2.33%
31	GASTOS DE REUNIONES	13,128	12,710	418	3.18%
32	SEGUROS PAGADOS	109,715	95,302	14,413	13.14%
33	MANT. BIENES DEL ACTIVO FIJO E INM.ADJUDICADOS	518,850	359,668	159,182	30.68%
34	FRANQUEO TELEGRAMAS Y FLETES	146,981	177,979	-30,998	-21.09%
35	GASTOS DE VIAJE Y MOVILIDAD	299,063	211,814	87,249	29.17%
36	GASTOS DE COBRANZAS	2,735,196	2,756,044	-20,847	-0.76%
37	AGASAJOS Y RECEPCIONES	491,000	403,558	87,442	17.81%
38	GASTOS GENERALES -SUSCRIPCIONES - DONACIONES	28,830	9,451	19,378	67.22%
39	GASTOS BANCARIOS	66,455	40,289	26,166	39.37%
40	GASTOS DE LIMPIEZA	500,854	482,011	18,842	3.76%
41	GASTOS DE CAFETERIA	81,600	77,604	3,996	4.90%
42	TRANSPORTE DE CAUDALES	210,800	191,593	19,206	9.11%
43	SEGURIDAD	827,358	778,353	49,005	5.92%
44	GASTOS ADM. DE TARJETAS DE CREDITO	2,895,744	3,150,195	-254,452	-8.79%
45	COMISIONES PAGADAS A CASAS DE BOLSA	227,000	257,518	-30,518	-13.44%
46	ALQUILERES PAGADOS	822,406	585,441	236,965	28.81%
47	SUBTOTAL DE GASTOS (15 AL 46)	52,615,728	41,179,544	11,436,184	21.74%
48	AMORTIZACIONES GASTOS DE APERTURA SUC	38,836	37,996	840	2.16%
49	DEPRECIACIONES	2,307,085	1,733,423	573,662	24.87%
50	PREVISION PARA CREDITOS	4,187,658	4,515,933	-328,276	-7.84%
51	PREVISION PARA DESPIDOS	687,962	340,958	347,004	50.44%
52	SUBTOTAL AMORT. Y PREVISIONES (48 AL 51)	7,221,541	6,628,311	593,230	8.21%
53	RESERVAS MATEMÁTICAS	1,080,000	884,748	195,252	18.08%
54	RESERVA FONDO SOLIDARIDAD	420,000	237,845	182,155	43.37%
55	RESERVA RENTA DIARIA UTI	360,000	47,500	312,500	86.81%
56	RESERVAS TÉCNICAS	0	0	0	0.00%
57	SUBTOTAL RESERVAS (53 AL 56)	1,860,000	1,170,093	689,907	37.09%
58	TOTAL DE EGRESOS OPERATIVOS (47+52+57)	61,697,269	48,977,948	12,719,321	20.62%
59	DIFERENCIA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA	0	1,848,087	-1,848,087	-100.00%
60	PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0	0.00%
61	TOTAL OTROS EGRESOS (59+60)	0	1,848,087	-1,848,087	-100.00%
62	TOTAL DE EGRESOS (58+61)	61,697,269	50,826,035	10,871,234	17.62%
63	Resultado Neto del ejercicio (14-62)	101,833,450	102,583,388	749,938	0.74%

RENTABILIDAD PATRIMONIAL ANUALIZADA

9.06%

9.10%

0.04%

PRESUPUESTO Y PLAN GENERAL DE TRABAJO EJERCICIO 2026

PRESUPUESTO EJERCICIO 2026 (Expresado en miles de Guaraníes)

	INGRESOS	"Presupuestado 2026"	"Presupuestado 2025"	Diferencia Presupuestado 2026 vs 2025	%
1	INTERESES GANADOS SOBRE INVERSIONES	59,447,343	58,446,537	1,000,806	1.71%
2	INTERESES GANADOS SOBRE CRÉDITOS	71,397,969	59,661,998	11,735,970	19.67%
3	INTERESES GANADOS SOBRE AHORROS	1,017,675	2,141,574	-1,123,899	-52.48%
4	INTERESES PUNIT.Y MORATORIOS S/CRÉDITOS	1,314,458	994,569	319,889	32.16%
5	APORTE NO REEMBOLSABLE	86,400	155,952	-69,552	-44.60%
6	INGRESOS VARIOS	1,637,548	1,511,322	126,226	8.35%
7	CONTRIBUCIÓN MENSUAL ESTATUTARIA	59,358	60,759	-1,401	-2.31%
8	RECUPERO DE CREDITOS Y RECLAMOS	600,000	600,000	0	0.00%
9	PREVISIONES DESAFECTADAS	700,000	800,000	-100,000	-12.50%
10	INGRESOS POR TARJETAS DE CREDITO	4,342,758	4,053,895	288,864	7.13%
11	ALQUILERES COBRADOS	709,091	872,727	-163,636	-18.75%
12	UTILIDAD POR VENTA DE INMUEBLES	45,062,235	34,231,387	10,830,848	31.64%
13	TOTAL DE INGRESOS (1 al 12)	186,374,834	163,530,720	22,844,114	13.97%
	EGRESOS	"Presupuestado 2026"	"Presupuestado 2025"	Diferencia Presupuestado 2026 vs 2025	%
14	DIETAS	1,746,172	1,606,731	139,441	8.68%
15	SUELDOS Y JORNALES	17,413,243	16,265,415	1,147,828	7.06%
16	BONIFICACION FAMILIAR	71,317	86,048	-14,731	-17.12%
17	AGUINALDOS	1,451,104	1,355,451	95,652	7.06%
18	SERVICIOS SOCIALES AL PERSONAL	2,062,799	1,867,809	194,990	10.44%
19	APORTE PATRONAL IPS	2,873,185	2,683,793	189,392	7.06%
20	GASTOS DE CAPACITACION AL PERSONAL	230,000	230,000	0	0.00%
21	FALLO DE CAJA	206,400	157,200	49,200	31.30%
22	IVA GASTOS	4,468,416	2,760,726	1,707,690	61.86%
23	HONORARIOS PROFESIONALES	12,122,821	8,229,866	3,892,955	47.30%
24	GASTOS DE PROCESAMIENTOS DE DATOS	2,766,775	2,975,528	-208,754	-7.02%
25	AGUA, LUZ Y TELÉFONO	571,907	571,907	0	0.00%
26	IMPRESOS, PAPELERÍAS Y ÚTILES	124,852	130,100	-5,248	-4.03%
27	IMPUESTOS Y TASAS	1,434,698	1,329,174	105,523	7.94%
28	GASTOS DE PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	2,173,020	2,076,000	97,020	4.67%
29	GASTOS DE ASAMBLEA	290,000	315,000	-25,000	-7.94%
30	GASTOS DE REUNIONES	19,066	13,128	5,938	45.23%
31	SEGUROS PAGADOS	101,601	109,715	-8,114	-7.40%
32	MANT. BIENES DEL ACTIVO FIJO E INM.ADJUDICADOS	674,505	518,850	155,655	30.00%
33	FRANQUEO TELEGRAMAS Y FLETES	204,676	146,981	57,695	39.25%
34	GASTOS DE VIAJE Y MOVILIDAD	317,722	299,063	18,659	6.24%
35	GASTOS DE COBRANZAS	3,307,253	2,735,196	572,056	20.91%
36	AGASAJOS Y RECEPCIONES	528,600	491,000	37,600	7.66%
37	GASTOS GENERALES -SUSCRIPCIONES - DONACIONES	28,830	28,830	0	0.00%
38	GASTOS BANCARIOS	66,455	66,455	0	0.00%
39	GASTOS DE LIMPIEZA	598,500	500,854	97,646	19.50%
40	GASTOS DE CAFETERIA	90,003	81,600	8,403	10.30%
41	TRANSPORTE DE CAUDALES	254,651	210,800	43,851	20.80%
42	SEGURIDAD	938,376	827,358	111,018	13.42%
43	GASTOS ADM. DE TARJETAS DE CREDITO	3,465,215	2,895,744	569,471	19.67%
44	COMISIONES PAGADAS A CASAS DE BOLSA	257,518	227,000	30,518	13.44%
45	ALQUILERES PAGADOS	950,624	822,406	128,219	15.59%
46	SUBTOTAL DE GASTOS (14 AL 45)	61,810,302	52,615,728	9,194,574	17.47%
47	AMORTIZACIONES GASTOS DE APERTURA SUC	41,387	38,836	2,551	6.57%
48	DEPRECIACIONES	2,385,327	2,307,085	78,242	3.39%
49	PREVISION PARA CREDITOS	5,257,831	4,187,658	1,070,173	25.56%
50	PREVISION PARA DESPIDOS	722,397	687,962	34,435	5.01%
51	SUBTOTAL AMORT. Y PREVISIONES (47 AL 50)	8,406,942	7,221,541	1,185,401	16.41%
52	RESERVAS MATEMÁTICAS	1,200,000	1,080,000	120,000	11.11%
53	RESERVA FONDO SOLIDARIDAD	360,000	420,000	-60,000	-14.29%
54	RESERVA RENTA DIARIA UTI	360,000	360,000	0	0.00%
55	RESERVAS TÉCNICAS	0	0	0	0.00%
56	SUBTOTAL RESERVAS (52 AL 55)	1,920,000	1,860,000	60,000	3.23%
57	TOTAL DE EGRESOS (46+51+56)	72,137,244	61,697,269	10,439,975	16.92%
58	Resultado Neto del ejercicio (13-57)	114,237,590	101,833,450	12,404,139	12.18%

RENTABILIDAD DE FONDOS ANUALIZADA

9.30%

9.30%

0.00%

PLAN GENERAL DE TRABAJO PARA EL AÑO 2026

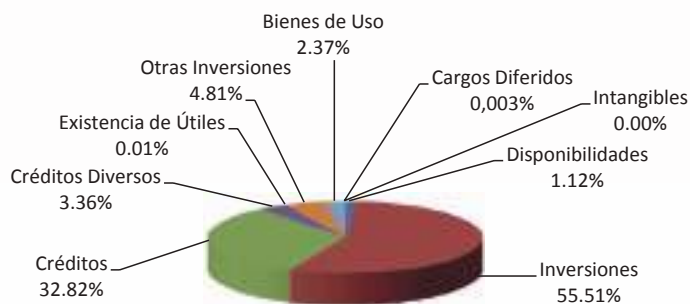
PLAN GENERAL DE TRABAJO 2026			
Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos	Línea de Actividades	Plan de Acción
EJE 1. Excelencia en la atención a los afiliado	Objetivo Estratégico OE.1.1	Línea de Acción LA.1.1.1 – Optimización de los tiempos y canales de atención	1- Mejorar los tiempos de respuesta a las solicitudes de créditos y tarjetas de crédito
			2- Integrar todas las gestiones del afiliado en una plataforma omnicanal.
			3- Implementar mensajería institucional dentro del CORE.
			4- Medir y monitorear la gestión de llamadas recibidas y realizadas.
		Línea de Acción LA.1.1.2 – Digitalización de la relación con el afiliado	1- Disponibilizar herramientas para gestiones remotas de afiliados.
			2- En la App CMCP, habilitar funcionalidades para nuevas anualidades de aportes, solicitudes de créditos, afiliaciones y tarjetas.
			3- Implementar servicios web para consultas en línea de saldos y movimientos.
EJE 2. Fidelización y expansión de afiliados y beneficiarios	Objetivo Estratégico OE.2.1	Línea de Acción LA.2.1.1 – Fidelización previsional y continuidad contributiva	1- Desarrollar programas de educación previsional para afiliados y beneficiarios.
			2- Fortalecer la comunicación clara sobre derechos, obligaciones y beneficios previsionales.
			3- Analizar periódicamente la composición etaria de la base de afiliados para orientar acciones de captación y permanencia.
	Objetivo Estratégico OE.2.2	Línea de Acción LA.2.2.1 – Posicionamiento de marca previsional	1-Mejorar el posicionamiento de la marca, productos y servicios de la CMCP.
			2- Implementar el rebranding de la marca.
			3- Realizar medición de Top of Mind mediante empresa especializada.
EJE 3. Innovación, digitalización y transformación tecnológica	Objetivo Estratégico OE.3.1	Línea de Acción LA.3.1.1 – Implementación del nuevo sistema informático	1- Implementar el nuevo sistema informático en reemplazo del JSFI.
			2- Contratar recursos humanos especializados para el desarrollo de módulos
			3- Desarrollar, probar e implementar los módulos del sistema informático.
		Línea de Acción LA.3.1.2 – Automatización y reingeniería de procesos	1- Automatizar y digitalizar todas las solicitudes de crédito y tarjetas de crédito.
			2- Digitalizar solicitudes, checklist de recaudos y documentación asociada.
			3- Organizar el archivo de documentos digitales y establecer criterios únicos de resguardo.
			4- Automatizar procesos operativos mediante flujos digitales y automatización robótica.
		Línea de Acción LA.3.1.3 – Autogestión y servicios digitales	1- Implementar autogestión de usuarios para desbloques y gestión básica de accesos.
			2- Integrar funcionalidades digitales orientadas a la autogestión del afiliado.

PLAN GENERAL DE TRABAJO PARA EL AÑO 2026

EJE 4. Gestión del talento humano y cultura organizacional	Objetivo Estratégico OE.4.1	Línea de Acción LA.4.1.1 – Desarrollo profesional y orientación del personal	1- Implementar un plan de orientación para el desarrollo profesional de los funcionarios.
			2- Crear la matriz de orientación profesional.
		Línea de Acción LA.4.1.2 – Liderazgo y desempeño basado en indicadores	1- Desarrollar un estilo de liderazgo orientado a resultados.
			2- Revisar y actualizar los indicadores clave de gestión (KPI).
			3- Establecer planes de mejora en base a los resultados evaluados.
		Línea de Acción LA.4.1.3 – Gestión del conocimiento institucional	1- Implementar metodologías de transferencia de conocimiento.
EJE 5. Sostenibilidad y responsabilidad social (ESG)	Objetivo Estratégico OE.5.1	Línea de Acción LA.5.1.1 – Gobernanza, trazabilidad y control estratégico	2- Elaborar y ejecutar un plan de capacitaciones de transferencia de conocimientos
		Línea de Acción LA.5.1.2 – Gestión integral de riesgos	1- Fortalecer la trazabilidad y documentación de las decisiones estratégicas del Consejo y Comités.
			2- Implementar un canal institucional de reporte de riesgos.
EJE 6. Gestión financiera y operativa	Objetivo Estratégico OE.6.1	Línea de Acción LA.6.1.1 – Diversificación y control de inversiones	1- Fortalecer el sistema de monitoreo de la matriz de riesgo integral.
			2- Implementar reportes periódicos de análisis de riesgos e inversiones.
			1- Diversificar las inversiones de la CMCP conforme criterios prudenciales.
			2- Desarrollar la mesa de dinero.
			3- Desarrollar proyectos inmobiliarios conforme al plan anual aprobado por el Consejo.
	Objetivo Estratégico OE.6.2	Línea de Acción LA.6.2.1 – Ciberseguridad y protección de la información	4- Implementar un Tablero de Control Integral del Portafolio de Inversiones.
			5- Automatizar los reportes de rentabilidad de inversiones.
			1- Implementar herramientas para la prevención de fuga e integridad de la información.
			2- Asegurar la protección integral del entorno Microsoft 365.
			3- Elevar la longitud de contraseñas en todos los sistemas.
			4- Implementar un sistema de monitoreo y respuesta a incidentes de ciberseguridad.
			5- Robustecer las medidas de seguridad de los módulos del nuevo sistema informático.

CUADROS ESTADÍSTICOS

DISTRIBUCIÓN DEL ACTIVO AL 31/12/2025



DISTRIBUCIÓN DE PASIVO AL 31/12/2025



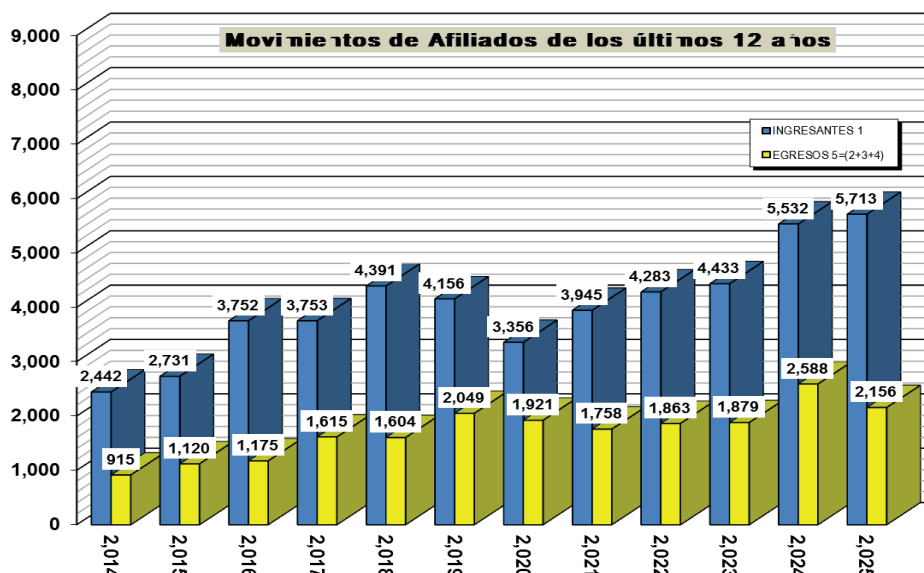
DISTRIBUCIÓN DE PATRIMONIO NETO AL 31/12/2025



CUADRO DE MOVIMIENTOS DE AFILIADOS POR AÑO

AÑOS	INGRESANTES 1	RENUNC. 2	FALLEC. 3	JUBILADOS 4	EGRESOS 5=(2+3+4)	NETO 6=(1-5)	AFIL. ACTIVOS	% DE INCREM.
1984 - 1996	8,136	2,240	32	60	2,332	5,804	11,608	622.83
1,997	1,071	1,210	0	158	1,368	-297	5,507	-5.12
1,998	827	215	3	104	322	505	6,012	9.17
1,999	1,403	149	5	37	191	1,212	7,224	20.16
2,000	1,399	227	0	46	273	1,126	8,350	15.59
2,001	1,702	243	1	56	300	1,402	9,752	16.79
2,002	3,996	387	1	52	440	3,556	13,308	36.46
2,003	3,767	512	0	83	595	3,172	16,480	23.84
2,004	1,995	713	0	118	831	1,164	17,644	7.06
2,005	1,565	631	0	126	757	808	18,452	4.58
2,006	2,198	596	1	141	738	1,460	19,912	7.91
2,007	2,994	647	13	181	841	2,153	22,065	10.81
2,008	2,185	900	16	289	1,205	980	23,045	4.44
2,009	1,866	1,365	11	201	1,577	289	23,334	1.25
2,010	1,926	1,274	20	251	1,545	381	23,715	1.63
2,011	1,923	957	17	199	1,173	750	24,465	3.16
2,012	1,277	1,023	15	237	1,275	2	24,467	0.01
2,013	1,968	789	23	236	1,048	920	25,387	3.76
2,014	2,442	687	14	214	915	1,527	26,914	6.01
2,015	2,731	769	26	325	1,120	1,611	28,525	5.99
2,016	3,752	887	25	263	1,175	2,577	31,102	9.03
2,017	3,753	1,248	31	336	1,615	2,138	33,240	6.87
2,018	4,391	1,244	29	331	1,604	2,787	36,027	8.38
2,019	4,156	1,602	30	417	2,049	2,107	38,134	5.85
2,020	3,356	1,480	20	421	1,921	1,435	39,569	3.76
2,021	3,945	1,347	39	372	1,758	2,187	41,756	5.53
2,022	4,283	1,432	52	379	1,863	2,420	44,176	5.80
2,023	4,433	1,486	49	344	1,879	2,554	46,730	6.12
2,024	5,532	2,062	48	478	2,588	2,944	49,674	6.66
2,025	5,713	1,544	255	357	2,156	3,557	53,231	7.61
TOTALES	90,685	29,866	776	6,812	37,454	53,231		

Afiliado Activo menor a 55 años 41,237
 Afiliado Activo mayor a 55 años 11,994
 Total 53,231



RATIOS ECONÓMICOS

	RATIOS		2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016	2015
a)	Rentabilidad Patrimonial	$RP = (\text{Exc. P/Cap.}) / \text{PN} + \text{F.A. Art.81}$	8.85%	9.17%	8.91%	8.52%	7.95%	7.01%	8.27%	7.92%	8.50%	8.43%	8.59%
b)	Razón Corriente	$RC = (\text{AC} / \text{PC})$	0.70%	0.74%	0.59%	0.59%	0.62%	0.57%	0.70%	0.82%	0.87%	1.38%	1.35%
c)	Índice de Solvencia	$IS = (\text{PN} / \text{AT}) \cdot 100$	86.07%	85.30%	86.08%	86.66%	82.61%	82.77%	81.23%	81.71%	81.35%	82.41%	83.07%
d)	Índice de Endeudamiento	$IE = (\text{PT} / \text{PN}) \cdot 100$	61.21%	61.65%	60.55%	59.99%	65.67%	65.37%	65.30%	63.86%	61.99%	58.66%	56.00%
e)	Rentabilidad del Activo Total (ROA)	$RAT = (\text{EX} / \text{AT}) \cdot 100$	7.62%	7.82%	7.67%	7.38%	6.57%	5.81%	6.72%	6.47%	6.92%	6.95%	7.13%
f)	ROE (Rentabilidad del Capital)	$RC = (\text{EX} / \text{Capital}) \cdot 100$	9.10%	9.37%	9.11%	8.80%	8.25%	8.74%	10.36%	10.05%	10.98%	11.17%	11.62%
g)	Morosidad de préstamos	Total de préstamos vencidos / Cartera total de préstamos	2.62%	2.80%	3.78%	5.06%	6.50%	7.46%	8.74%	9.28%	14.65%	16.02%	14.34%

AÑOS	SALARIO MINIMO	Gs. por DÓLAR	INFLACION B.C.P. %	INCREMENTO JUBIL. % (Sistema de Reparto)	INCREMENTO JUBIL. % (Cap. Individual)
1,986	72,060	690	24.10		
1,987	103,700	955	32.00		
1,988	143,700	1,035	16.90		
1,989	164,640	1,220	28.50		
1,990	244,950	1,262	44.10		
1,991	244,950	1,382	11.80		
1,992	269,445	1,635	17.80	35.00	
1,993	345,000	1,852	20.40	9.00	
1,994	379,500	1,925	18.30	15.00	
1,995	436,500	1,995	10.50	18.00	
1,996	480,069	2,030	8.20	15.80	
1,997	528,076	2,270	6.20	8.20	
1,998	591,446	2,865	14.60	6.20	30.30
1,999	591,446	3,280	5.40	14.60	26.57
2,000	680,163	3,500	8.60	5.40	20.41
2,001	782,186	4,650	8.40	8.60	29.15
2,002	876,048	7,025	14.60	8.40	36.97
2,003	972,413	6,070	9.30	14.60	4.15
2,004	972,413	6,240	2.80	9.30	10.99
2,005	1,089,103	6,100	9.90	2.80	9.08
2,006	1,219,795	5,170	12.50	9.90	9.81
2,007	1,341,775	4,850	6.00	6.00	11.57
2,008	1,341,775	4,930	7.50	7.50	12.99
2,009	1,408,864	4,600	1.90	1.90	12.74
2,010	1,507,484	4,558	7.20	7.20	12.64
2,011	1,658,232	4,478	4.90	4.90	10.50
2,012	1,658,232	4,290	4.00	4.00	10.45
2,013	1,658,232	4,585	3.70	3.70	11.19
2,014	1,824,055	4,829	4.20	4.20	9.66
2,015	1,824,055	5,806	3.10	3.10	9.12
2,016	1,964,507	5,767	3.90	3.90	8.91
2,017	2,041,123	5,591	4.50	4.50	8.90
2,018	2,112,562	5,961	3.20	3.20	8.28
2,019	2,192,839	6,453	2.80	2.80	8.50
2,020	2,192,839	6,900	2.20	2.20	7.25
2,021	2,289,324	6,886	6.80	6.80	8.25
2,022	2,550,307	7,346	8.10	8.10	8.80
2,023	2,680,373	7,278	3.70	3.70	9.11
2,024	2,798,309	7,831	3.80	3.80	9.37
2,025	2,899,048	6,576	3.10	3.10	9.11

Aclaración: en enero de cada año se establece el reajuste de las jubilaciones del sistema de reparto en base al Índice de Precios al Consumidor (IPC) informado por el Banco Central del Paraguay para el año que se cerró. A partir del ejercicio 2007, se ajustaron las rentas jubilatorias del sistema de reparto, conforme al Art. 42 inciso Y de los Estatutos Sociales. Sin embargo, para el reajuste de las jubilaciones del sistema de capitalización individual se tendrá en cuenta lo indicado en el Art. 80 de los Estatutos Sociales.

EVOLUCIÓN DEL RESULTADO Y LA RENTABILIDAD DE FONDOS EN FORMA ANUAL

Año	Resultado del Ejercicio	Total de Fondos	Rentabilidad de Fondos	Inflación + tasa técnica 4 %	Diferencia
1,997	4,075,764,504	15,940,643,358	25.57%	10.20%	15.37%
1,998	6,483,862,262	21,527,960,813	30.30%	18.60%	11.70%
1,999	8,024,137,933	30,511,910,164	26.57%	9.40%	17.17%
2,000	8,285,545,419	41,216,834,139	20.41%	12.60%	7.81%
2,001	15,266,622,885	53,130,373,478	29.15%	12.60%	16.55%
2,002	25,982,763,953	73,441,727,062	36.97%	18.60%	18.37%
2,003	4,151,907,677	103,350,512,930	4.15%	13.30%	-9.15%
2,004	9,612,657,468	115,002,503,563	10.99%	6.80%	4.19%
2,005	10,626,495,976	129,435,856,507	9.08%	13.90%	-4.82%
2,006	13,109,397,838	145,904,340,796	9.81%	16.50%	-6.69%
2,007	17,518,577,283	167,348,265,287	11.57%	10.00%	1.57%
2,008	22,918,277,160	192,155,081,376	12.99%	11.50%	1.49%
2,009	25,664,528,796	225,884,961,777	12.74%	5.90%	6.84%
2,010	26,842,006,145	256,696,885,739	12.64%	11.20%	1.44%
2,011	28,113,660,927	293,323,762,914	10.50%	8.90%	1.60%
2,012	31,655,631,180	328,760,761,067	10.45%	8.00%	2.45%
2,013	38,077,022,507	368,002,273,421	11.19%	7.70%	3.49%
2,014	37,108,423,612	411,701,028,691	9.66%	8.20%	1.46%
2,015	39,874,788,331	464,353,598,530	9.12%	7.10%	2.02%
2,016	42,956,077,617	509,325,546,358	8.91%	7.90%	1.01%
2,017	47,107,049,139	554,054,426,764	8.90%	8.50%	0.40%
2,018	48,721,175,419	614,858,838,417	8.28%	7.20%	1.08%
2,019	55,288,115,427	668,705,993,143	8.50%	6.80%	1.70%
2,020	50,712,959,870	723,101,536,058	7.25%	6.20%	1.05%
2,021	62,271,755,259	754,480,429,841	8.25%	10.80%	-2.55%
2,022	72,949,477,400	829,330,568,059	8.80%	12.10%	-3.30%
2,023	83,734,103,893	910,589,475,990	9.11%	7.70%	1.41%
2,024	94,827,390,096	1,001,148,387,449	9.37%	7.80%	1.57%
2,025	102,583,387,954	1,114,075,548,423	9.10%	7.10%	2.00%

¿QUIÉNES SOMOS?

Somos una Entidad Civil y Mutual sin fines de lucro especializada en brindar servicios jubilatorios y otros afines, a todos los socios de cooperativas y de entidades similares. Con una administración honesta y transparente buscando el bienestar económico y social de nuestros afiliados al dejar la vida activa.

MISIÓN

Somos una mutual especializada en brindar jubilación privada voluntaria y otros beneficios, que permiten el mejoramiento de la calidad de vida de sus afiliados y beneficiarios, sustentada en una organización sólida, eficiente e innovadora.

VISIÓN

Seguir siendo la mejor y más solvente de las entidades de jubilación privada, reconocida a nivel nacional por la calidad y agilidad de sus servicios, con afiliados y beneficiarios fidelizados.

**AFILIATE
HOY MISMO**

www.cmcp.org.py



**Afiliate
Online**

BENEFICIOS ADICIONALES POR TU AFILIACIÓN



Solidaridad

Ayuda solidaria equivalente al monto de sus aportes hasta un máximo de G. 20.000.000, en caso de fallecimiento o incapacidad total y permanente del Afiliado.



UTI

(Unidad de Terapia Intensiva):

Ayuda solidaria consistente en el pago de una renta diaria de G. 2.500.000 a partir del cuarto día de internación en Unidad de Terapia Intensiva, hasta 12 días en el año.

1- REALIZA TUS PAGOS DE APORTES ORDINARIOS Y OTROS A TRAVÉS DE:

Bocas de Cobranza



Homebanking



Medios Digitales



Débito Automático

Desde cualquier **Tarjeta de Crédito**



✓ CASA MATRIZ

Avda. Mcal. López 5080 c/ R12 Ytororó.
cajamutual@cmcp.org.py

✓ Centro de Atención Colón

Avda. Colón N° 1083 casi Jejuí.
colon@cmcp.org.py

NUESTRAS SUCURSALES

✓ Sucursal Multiplaza

Bloque A, Salón 5, Shopping Multiplaza, Planta Baja.
multiplaza@cmcp.org.py

✓ Sucursal San Lorenzo

Cnel Bogado c/ Gaspar Rodríguez de Francia Paseo La Catedral.
sanlorenzo@cmcp.org.py

✓ Sucursal Cambyretá

Calle Ruta 14 casi Itapúa Poty, en el Bo. Carmelitas, del distrito de Cambyretá.
cambyreta@cmcp.org.py

✓ Sucursal Ciudad del Este

Lago Shopping de Salemma, Planta baja local 6 y 7- Monseñor Rodríguez c/ Concejal Romero.
cde@cmcp.org.py

2- PARA PAGOS DE APORTES EXTRAORDINARIOS A TRAVÉS DE:

Transferencias Bancarias

Razón social: **Caja Mutual de Cooperativistas del Paraguay** - RUC: **80004152-6**

CUENTAS PARA DEPÓSITO DE LA CMCP

BANCO ITAÚ	Caja de Ahorro: 025540493
BANCO CONTINENTAL	Cuenta Corriente: 0157526005
BANCO CONTINENTAL	Caja de Ahorro: 012500002369007
B.N.F.	Caja de Ahorro: 94600
GNB PARAGUAY	Cuenta Corriente: 1191386046
BANCO INTERFISA	Caja de Ahorro: 5396185
BANCO SUDAMERIS	Cuenta Corriente: 398560
BANCO SUDAMERIS	Caja de Ahorro: 8095846
BANCO ATLAS	Cuenta Corriente: 739021
BANCO BASA	Cuenta Corriente: 100022535
UENO BANK	Cuenta Corriente: 900486643
UENO BANK	Cuenta de Ahorro: 95625003
BANCO FAMILIAR	Caja de Ahorro: 001155217

PARA ENVIAR

COMPROBANTE DE TRANSFERENCIA BANCARIA

Para Aportes:
afiliados@cmcp.org.py

Para Créditos y Tarjetas:
equipocomercial@cmcp.org.py

DATOS A ENVIAR AL CORREO

- Nombre Completo
- N° de Cédula de Identidad
- N° de Teléfono
- Detalle del Pago (Aporte/Crédito/ Tarjeta de Crédito)

* Es importante detallar el concepto del Pago

